PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**05005395**
DENOMINACIÓN	**IES ARAVALLE**
LOCALIDAD	**EL BARCO DE ÁVILA**
PROVINCIA	**ÁVILA**
CURSO ESCOLAR	**2025/26**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN DIGITAL IES ARAVALLE_ CURSO 2025 2026

Consideraciones previas:

El Plan Digital del IES Aravalle se elaboró al finalizar el curso 20/21, siendo el primer Plan Digital con el que ha contado el centro desde sus inicios.

Dicho Plan Digital nos concedió el nivel **CODICE TIC 3,** al participar en la convocatoria regulada por la Orden EDU/1291/2022, de 15 de septiembre de 2022. Este nivel de competencia digital de centro tenía una vigencia de dos cursos **2022/23 y 2023/24.**

Durante el curso **24/25** participamos en la CONVOCATORIA DE CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL "CODICE TIC", regulada mediante la ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre.

En dicha convocatoria lo hicimos en la Modalidad C: “Renovación del nivel de certificación», en el supuesto de que el centro, manteniendo las mismas circunstancias por las que obtuvo la certificación en un determinado nivel al amparo de la convocatoria efectuada mediante Orden EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, en el curso escolar 2022/2023, desee renovar la certificación durante dos cursos más con el mismo nivel”.

Desde la comisión TIC, así como desde el equipo directivo, se ha establecido como más conveniente la consolidación y mejora de aspectos básicos relacionados con el Plan Digital inicial, pensamos que dada nuestra poca experiencia en el desarrollo de dichos planes es mejor seguir afianzando todos los aspectos involucrados antes de realizar un nuevo Plan o solicitar la mejora del nivel de certificación. Tenemos un importante camino que realizar aún en este campo.

Por lo tanto en este **curso actual 2025/26** nos encontramos en el segundo año de nuestra renovación de nivel CODICE TIC 3 y es el momento de finalizar todas las cuestiones que se han ido perfilando en estos últimos cuatro cursos académicos.

Se hace necesario hacer un balance y esfuerzo final en potenciar cada uno de los conceptos que forman parte de las ocho áreas implicadas en nuestra valoración como Organización Educativa Digitalmente Competente.

Una posible hoja de ruta para este curso 2025/26 debería de integrar tres dimensiones complementarias entre sí:

1.- L**a dimensión pedagógica** (que incluye procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, y los procesos de evaluación),

1.1.- INTEGRACIÓN Y METODOLOGÍAS

Integrar metodologías activas y recursos digitales en el aula.
Utilizar herramientas digitales para la evaluación, como cuestionarios y rúbricas.

1.2.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:
Evaluar el progreso del plan de forma continua.
Adoptar estrategias de seguimiento y diagnóstico para medir el impacto de las acciones que se ponen en marcha.

2.- **La dimensión organizativa** (que incluye gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social) y

2.1.- DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN
Realizar la encuesta SELFIE para evaluar las competencias digitales del centro en sus procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión (2º trimestre).
Analizar fortalezas y debilidades para identificar áreas de mejora.

2.2.- COMPETENCIAS DIGITALES

Implementar programas de formación continua para el profesorado.
Desarrollar la competencia digital de toda la comunidad educativa.

2.3.- ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN:
Elaborar un nuevo documento de Plan Digital de Centro que guíe el uso coherente de las TIC.
Definir objetivos, líneas de actuación y estrategias específicas.
Integración y metodologías.

3.- **La dimensión tecnológica** (que se centra en dos elementos clave, las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital).

3.1.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Actualizar y renovar equipos informáticos, software y la infraestructura de red.

Mantener la identidad digital del centro a través de la web y las redes sociales

Y de forma más concreta habría que perseguir los siguientes objetivos (puntos a los que se tendremos que enfrentarnos en la evaluación a realizar en marzo/abril de 2027):

ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO
Actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
1. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión educativa de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión organizativa de las TIC en los procesos de gestión, administración e intercomunicación.
3. Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión tecnológica de las TIC del entorno socioeducativo.
4. El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) y tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de actuaciones.
5. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.
6. El centro tiene establecidas, de forma explícita, estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.

ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Actuaciones relacionadas con criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas, selección de recursos digitales, en la estructuración del contexto tecnológico, en las metodologías colaborativas, creativas e inclusivas para el desarrollo de las competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
1. El centro tiene establecidos de forma explícita criterios comunes para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
2. Los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
3. El centro emplea las TIC en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje, inclusión educativa y aprendizaje adaptativo.
4. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico, en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas, teniendo en cuenta las características y circunstancias de la comunidad educativa.
5. El centro emplea las TIC para el desarrollo de metodologías activas, colaborativas y de desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional, así como procesos de innovación educativa.
6. El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
1. El centro desarrolla procesos de autoevaluación y conoce el nivel de la competencia digital del profesorado.
2. El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital docente de forma explícita.
3. El centro planifica y desarrolla acciones formativas relacionadas con procesos de mejora e innovación en las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.
4. El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico.
5. El centro desarrolla procesos e itinerarios formativos relacionados con la competencia digital docente, facilitando la participación del profesorado.
6. El centro desarrolla actuaciones que dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje con evaluación de los resultados.

ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN
Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
1. El centro establece parámetros comunes de análisis de los aprendizajes, a través de las TIC, mediante la recogida e interpretación de los datos del alumnado.
2. El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado a través de las TIC en diferentes entornos: presencial, no presencial, mixto, formal y no formal.
3. El alumnado tiene acceso a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales.
4. El centro utiliza herramientas digitales para llevar a cabo la evaluación del alumnado y favorecer los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
5. El centro dispone de criterios comunes para evaluar las competencias digitales adquiridas por el alumnado en cada curso.
6. El centro utiliza de manera sistemática herramientas de evaluación para analizar el contexto tecnológico del centro, proponiendo mejoras.

ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS
Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
1. El centro dispone de pautas para favorecer el uso las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.
2. El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.
3. El centro establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de contenidos digitales (propios, adaptados o de terceros) de fácil acceso y difusión a toda la comunidad educativa.
4. El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas.
5. El centro favorece el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos digitales y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.
6. El centro contempla contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías para ser tratados desde distintas áreas o asignaturas.

ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL
Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
1. El centro utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y tutorización.
2. El centro utiliza las TIC para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado, adaptado a cada nivel educativo.
3. El centro tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación, coordinación e interacción efectiva entre los miembros de la comunidad educativa, usuarios e instituciones vinculadas al centro.
4. El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre su entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.
5. El centro cuenta con plan de comunicación y una estrategia explícita de presencia en redes de acuerdo al marco legislativo para la protección de datos.
6. El centro evalúa la eficiencia y eficacia del entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.

ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA
Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
1. El centro tiene organizados los protocolos de acceso a los dispositivos, servicios de red y recursos para el uso responsable del profesorado y alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. El centro dispone y utiliza servicios de red para el almacenamiento organizado de los recursos didácticos y documentales accesibles a la comunidad educativa.
3. El centro tiene definidas estrategias organizativas en relación a los recursos tecnológicos dentro de un entorno virtual de aprendizaje (EVA).
4. El centro tiene establecido un plan estratégico de equipamiento, actualización tecnológica, mantenimiento y reciclado eficiente de los equipos y servicios digitales.
5. El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad con el fin de reducir la brecha digital.
6. El centro define y evalúa la organización tecnológica de las infraestructuras, redes y servicios.

ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL
Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
1. El centro tiene establecidas estrategias y responsabilidades explícitas para la gestión de la seguridad de datos, servicios, redes y equipos.
2. El centro tiene recogidos en sus documentos institucionales las normas, procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.
3. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.
4. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.
5. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
6. El centro desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.

Para todo esto es necesaria la participación y colaboración de toda la comunidad educativa que integra el IES Aravalle, nuestro objetivo...

Lograr ser una **Organización Educativa Digitalmente Competente** según el Marco Europeo

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS A LA CONVOCATORIA DE CERTIFICACIÓN CODICE TIC CORRESPONDIENTE AL CURSO 2024-2025

CENTROS DE LA PROVINCIA DE ÁVILA

CENTRO	LOCALIDAD	MOD
CPrFP LALDEA	ALDEA DEL REY NIÑO	C
CEPA DE ARENAS DE SAN PEDRO	ARENAS DE SAN PEDRO	C
CIFP LAS FERRERÍAS	ARENAS DE SAN PEDRO	C
COLEGIO DIVINA PASTORA	ARENAS DE SAN PEDRO	C
CEPA DE ARÉVALO	ARÉVALO	C
COLEGIO AMOR DE DIOS	ARÉVALO	C
EOI DE ARÉVALO	ARÉVALO	C
IES ADAJA	ARÉVALO	A
IES EULOGIO FLORENTINO SANZ	ARÉVALO	A
CEE PRÍNCIPE DON JUAN	ÁVILA	C
CEIP CERVANTES	ÁVILA	C
CEIP CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ	ÁVILA	C
CEIP EL PRADILLO	ÁVILA	C
CEIP JUAN DE YEPES	ÁVILA	B
CEIP SAN ESTEBAN	ÁVILA	C
CEIP SAN PEDRO BAUTISTA	ÁVILA	A
CIFP AGRARIO DE ÁVILA	ÁVILA	C
CIFP DE ÁVILA	ÁVILA	B
COLEGIO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	ÁVILA	C
COLEGIO PABLO VI	ÁVILA	A
CPrEE TRÉBOL	ÁVILA	A
CPrEI SAGRADA FAMILIA	ÁVILA	C
CPrEI SANTISIMO ROSARIO	ÁVILA	C
EOI DE ÁVILA	ÁVILA	B
ESCUELA DE ARTE DE ÁVILA	ÁVILA	C
IES ISABEL DE CASTILLA	ÁVILA	C
IES JORGE SANTAYANA	ÁVILA	A
IES JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN	ÁVILA	A
CEIP EL ZAIRE	BURGOHONDO	C
CRA LAS COGOTAS	CARDEÑOSA	A
CEIP DOÑA CONCEPCIÓN ARENAL	CASAVIEJA	A
CEIP MORENO ESPINOSA	CEBREROS	A
IES HERMENEGILDO MARTÍN BORRO	CEBREROS	C
CRA LA SIERRA	CILLÁN	C
CEIP JUAN ARRABAL	EL BARCO DE ÁVILA	C
CEPA DE EL BARCO DE ÁVILA	EL BARCO DE ÁVILA	C
IES ARAVALLE	EL BARCO DE ÁVILA	C

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**05005395**
DENOMINACIÓN	**IES ARAVALLE**
LOCALIDAD	**EL BARCO DE ÁVILA**
PROVINCIA	**ÁVILA**
CURSO ESCOLAR	**2021/2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1.- Introducción. 4

2.- Marco Contextual..... 4

2.1.- Análisis de la situación del centro (Marco contextual del Centro) 4

3. Objetivos del plan de acción. 11

3.1.- Enseñanza aprendizaje..... 13

3.2.- Evaluación 14

3.3.- Contenidos y currículos..... 14

3.4.- Organización, gestión y liderazgo 14

3.5.- Desarrollo profesional..... 14

3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social 15

3.7.- Infraestructura 15

3.8.- Seguridad y confianza digital 15

4.- Tareas de temporalización del Plan. 16

5.- Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 16

6.- Líneas de actuación..... 17

6.1.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 17

6.2.- Procesos de evaluación..... 19

6.3.- Contenidos y currículos..... 20

6.4.- Organización, gestión y liderazgo. 21

6.5.- Desarrollo profesional..... 26

6.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social. 29

6.7.- Infraestructura. 29

6.8.- Seguridad y confianza digital. 33

7.- Evaluación. 34

7.1.- Seguimiento y diagnóstico. 35

7.2.- Evaluación del Plan. 35

7.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización 39

ANEXO II. El Plan digital en relación a los documentos institucionales del centro..... 40

Anexo III. El Plan Digital de Centro en Programaciones Didácticas 51

Anexo IV. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. 51

1.- Introducción

Este PLAN DIGITAL es uno de los objetivos del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa de Castilla y León #CompDigEdu (2021-2024) y se regula normativamente mediante Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021.

Se integra en el Proyecto Educativo del IES Aravalle y pretende estructurar las estrategias organizativas y académicas que emprendidas de forma colectiva por toda la comunidad educativa, lograrán la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

Para la realización de este PLAN DIGITAL se va a contar con una comisión que trabajará de forma coordinada y que estará integrada por las siguientes personas:

1.- El director del centro, representante del equipo directivo y enlace directo con los órganos básicos como el Consejo Escolar, la CCP y el Claustro de profesores.

2.- Secretaría del instituto, encargada de la presencia del centro en Internet, ya que gestiona la página web, y además es la persona de contacto con el CAU de Valladolid.

3.- Coordinador Tic, profesor que imparte las TIC en el centro.

4.- Responsable de medios audiovisuales.

5.- Persona encargada del mantenimiento en el centro, conocedor de la red instalada así como de los equipos existentes y sus repuestos.

2.- Marco Contextual

2.1.- Análisis de la situación del centro (Marco contextual del Centro)

2.1.1.- Datos del centro:

Es un Centro Público, Instituto de Educación Secundaria desde el curso 1993/94. Anteriormente fue un Instituto de Formación Profesional que impartía las familias profesionales de Administrativo y Automoción

- ✓ Situación geográfica

Nuestro Centro está situado en las estribaciones de la Sierra de Gredos, ladera Norte, en la Comarca de El Barco de Ávila. Esta comarca está integrada por un total de 29 municipios, 23 de ellos aportan en el curso actual alumnos al centro. Los últimos cursos, fundamentalmente en la

enseñanza de Formación Profesional Básica, estamos atendiendo la demanda de alumnos fuera de esta comarca: inmediaciones de Piedrahita, Béjar, Cespedosa de Tormes…

- ✓ Niveles educativos

Estudios	Modalidad		Curso	Grupos	Número de alumnos
E.S.O.	1º CICLO		1º	3	48
			2º	2	38
			3º	2	38 (6 en PMAR)
	2º CICLO	E. ACADÉMICAS	4º	1	28
		E. APLICADAS	4º	1	5
BACHILLERATO	CIENCIAS SOCIALES/HUMANIDADES		1º	1	14
			2º	1	13
	CIENCIAS		1º	1	16
			2º	1	9
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA			1º	1	9
			2º	1	12
CICLO FORMATIVO			1º	1	10
			2º	1	6

- ✓ Alumnado

Actualmente en el Instituto están matriculados 246 alumnos, distribuidos en los estudios que se relacionan en la tabla recogida en Niveles educativos.

De los alumnos matriculados, 115 vienen al centro usando el transporte escolar, distribuidos en las rutas que se relacionan:

- Ruta 1 (la Aldehuela) 15 alumnos
- Ruta 2 (Navarredonda) 45 alumnos
- Ruta 3 (Angostura) 14 alumnos
- Ruta 4 (Medinilla) 6 alumnos
- Ruta 5 (Navalguijo) 3 alumnos
- Ruta 6 (Puerto Castilla) 12 alumnos
- Ruta 7 (Gil García) 5 alumnos
- Ruta 8 (La Horcajada) 15 alumnos

El transporte se hace simultáneamente con el Colegio de Primaria Juan Arrabal, y consta de 8 rutas diferenciadas, lo que permite que todos los alumnos lleguen al Centro a la hora del comienzo de las clases (09:00 h.) y vuelvan a sus casas, después de comer en el comedor

escolar (salida 15:20 h.). Al igual que el transporte, el servicio de comedor es gratis para los alumnos de enseñanzas obligatorias y Formación Profesional Básica. Los alumnos de enseñanzas no obligatorias han de pagar el servicio de comedor, caso de utilizar el mismo. Durante el presente curso, los alumnos de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado medio que han solicitado permiso a la Dirección Provincial, para usar el servicio de transporte, han recibido la correspondiente autorización.

En este sentido, se ha ampliado el servicio de transporte en la línea de Navarredonda. Esta ruta contaba con un autobús de 37 plazas para hacer el servicio, insuficiente para la demanda actual, si tenemos en cuenta los alumnos de todas las enseñanzas. Actualmente, la ruta está cubiertacon un autobús de 55 plazas.

- ✓ Claustro (42 profesores)

El Instituto cuenta con el Departamento de Orientación completo y con una profesora de Pedagogía Terapéutica. Además, el profesorado se agrupa en torno a 15 departamentos didácticos.

El desglose por cuerpos del profesorado es el siguiente:

- 32 profesores de Enseñanza Secundaria.
- 6 profesores técnicos de Formación Profesional.
- 3 son profesores del cuerpo de maestros.
- 1 profesor de Religión Católica.

- ✓ Nivel socio-económico de las familias

La Comarca vive fundamentalmente de la ganadería y, en menor medida, del turismo rural y una regresiva agricultura, con un amplio sector servicios concentrado en El Barco de Ávila. Actualmente, el único sector que manifiesta ciertas expectativas de futuro, aunque necesita del complemento de otras actividades económicas, es el turismo rural y de montaña, fundamentalmente asociado a la época estival y a los fines de semana.

En el plano demográfico, no se han registrado cambios significativos en los últimos años, la comarca de El Barco de Ávila se caracteriza por el despoblamiento y envejecimiento progresivo de la población. El tramo de edad de 0 a 16 años ha descendido mucho y el tramo de más de 65 años ha aumentado.

El despoblamiento de la zona es evidente. Desde 1970 ha perdido más del 50 % de su población, en gran medida por la emigración, debida a la falta de trabajo y expectativas en la zona, y al crecimiento vegetativo que ha sido negativo a lo largo de todos estos años. Cabe, no

obstante, hacer una referencia a El Barco de Ávila y a algún otro municipio de la comarca, que han mantenido o variado poco su población a costa de los pueblos de alrededor

2.1.2.- Análisis de la situación del centro (Autoevaluación)

Para realizar este informe de la situación del centro nos hemos ayudado de la herramienta SELFIE, organizando la información según los bloques o áreas que recoge el informe.

Con ello tenemos una información sobre los puntos fuertes y débiles con respecto a la digitalización del centro. En la tabla adjunta en gris se reflejan los aspectos menos puntuados y en verde los más valorados.

Nos hubiese gustado tener una mayor participación en el sector profesores, para que SELFIE tuviera más precisión, así como también haber incluido cuestiones relevantes que han quedado fuera para no hacer el cuestionario excesivamente complejo y costoso de realizar.

Creemos que como punto de partida puede ser un buen comienzo y nuestra intención es seguir contando con la herramienta SELFIE como instrumento de diagnóstico y apoyo en los próximos cursos.

Aspectos menos puntuados			
Aspectos más puntuados			
ÁREAS analizadas en SELFIE	**Equipo Dir.**	**Profesores**	**Alumnos**
Área A: Liderazgo (papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.)	Estrategia digital		
	Nuevas modalidades de enseñanza		
Área B: Colaboración y Redes (promover compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera del centro)	Debate sobre el uso de la tecnología		
	Colaboraciones		
Área C: infraestructura y equipos(Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.)	Asistencia Técnica Asistencia técnica y dispositivos digitales		
	Acceso a internet Protección de datos		
Área D: desarrollo profesional continuo	Intercambio de experiencias		

(manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC), que puede facilitar nuevas metodologías basadas en TIC)	Participación en el DPC	
Área E: enseñanza y aprendizaje(Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.)	Empleo de EVA Creación de recursos digitales	
	Recursos educativos en línea Comunicación con la comunidad educativa	
Área F: Pedagogía (implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje)	Proyectos interdisciplinares	Fomento de la creatividad
	Implicación del alumnado	Implicación del alumnado
Área G: prácticas de evaluación (medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio.)	Autorreflexión sobre el aprendizaje Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo	Retroalimentación adecuada Autorreflexión sobre el aprendizaje
	Retroalimentación adecuada	
Área G: competencias digitales del alumnado (conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.)	Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	Otorgar reconocimiento a los demás Aprender a comunicarse
	Aprender a comunicarse	Comportamiento responsable Crear contenidos digitales

Además de los puntos más y menos valorados de las siete áreas anteriores se han recogido los siguientes aspectos negativos a tener en cuenta:

1.- Equipo digital insuficiente y falta de fondos.

2.- Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales y a conexión wifi estable para llevar a cabo aprendizaje mixto.

3.- Algún sector del profesorado con una baja motivación ante el uso de metodologías nuevas que implican el uso de TIC.

4.- Muy escasa presencia de las actividades del centro en redes sociales.

Como aspectos positivos indicar la participación del profesorado en PDP, y la comunicación regular y bien organizada con las familias. Un uso seguro de las tecnologías. Autonomía del alumnado en casa a la hora de saber utilizar las tecnologías.

- ✓ Anexo I. Informe SELFIEACCESO AL INFORME FINAL FACILITADO POR SELFIE

PRESENTACIÓN DIGITAL SELFIE

HOJA DE CÁLCULO SELFIE

2.1.3.- Análisis DAFO

A partir de la información ofrecida por la herramienta SELFIE hemos llevado a cabo un análisis de las características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades) de la realidad TIC en nuestro centro.

Análisis DAFO	
FACTORES INTERNOS	**FACTORES EXTERNOS**
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Falta de un equipo cualificado de mantenimiento y atención a los problemas y dudas que surgen en la utilización de las TIC. Estrategia digital no concretada. Reticencia a la actualización de metodologías por parte del profesorado. Alto porcentaje de profesorado nuevo cada curso. Falta de dispositivos digitales para uso de alumnado y profesores.	Escasez de recursos para poder mantener nuestra infraestructura. Profesorado nuevo o actual que no se implique en las cuestiones TIC. Exceso de burocracia por parte de la administración. Escepticismo por los continuos cambios legislativos y la realización de proyectos que no obtuvieron los resultados esperados

Dificultad para la organización de cursos de formación y reuniones de planificación con familias dada la dispersión geográfica del alumnado.	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Implicación del equipo directivo en todo lo referente a las TIC. Alumnado receptivo a la integración de las TIC en el aula. Buena comunicación con la comunidad educativa. Buen acceso del alumnado a dispositivos digitales fuera del centro. Percepción de necesidad de mejorar la Competencia Comunicación Lingüística	Aprovechar la potencialidad de las TIC para facilitar el cada vez más elevado número de tareas burocráticas a realizar por parte del profesorado. Mejorar nuestro nivel de colaboración y cooperación, a nivel interdepartamental. Mejorar la motivación del alumnado y una mayor implicación en su formación. Personalizar el proceso de enseñanza. Establecer estrategias y normativas de uso eficaces supeditadas a los intereses pedagógicos. Crear un sistema de organización y acceso a los medios informáticos del centro eficaz y accesible para todos los miembros de la comunidad educativa. Contribuir a la alfabetización digital de toda la comunidad educativa del IES Aravalle.

2.1.4.- Visión (dónde queremos que el centro se sitúe en un tiempo determinado)

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. Los avances producidos en el ámbito digital

pueden beneficiar a la educación en todas sus dimensiones y en nuestro centro pueden materializarse en:

1. Una apertura de las aulas, de experiencias y proyectos de la vida real, de nuevos materiales y herramientas de aprendizaje y de los recursos educativos de acceso libre.
2. Reducir la brecha de aprendizaje existente entre estudiantes procedentes de entornos socioeconómicos de niveles diferentes
3. Lograr una enseñanza personalizada que pueda acrecentar la motivación centrándose en los alumnos de manera individual
4. Los alumnos pueden verse empoderados por la colaboración en línea
5. Labor administrativa en el centro facilitada y mediada por las TIC
6. Comunicación fluida y eficaz con las familias
7. Gestión eficaz de los procesos administrativos que realiza el profesorado al margen de su labor docente.

3. Objetivos del plan de acción

Los logros que se esperan obtener con la integración de las TIC en el centro estarán íntimamente relacionados con los objetivos expresados en el Proyecto Educativo de Centro.

En la siguiente tabla se relaciona cada objetivo del PEC con la dimensión

Nº	OBJETIVOS PROYECTO EDUCATIVO CENTRO	DIMENSIÓN
1	Planificar y realizar el trabajo procurando una adecuada coordinación previa, analizando posteriormente los resultados obtenidos.	ORGANIZATIVA
2	Informar al alumnado con regularidad y por sistema de las pretensiones educativas perseguidas (objetivos, contenidos adquisición de competencias) y aspectos clave de la evaluación (criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, criterios de calificación y procedimientos de evaluación a emplear en cada caso).	EDUCATIVA
3	Fomentar el respeto a la pluralidad de ideas y a los bienes propios y ajenos, tomando conciencia de la	EDUCATIVA

	importancia de las normas para la convivencia; favoreciendo así nuestro trabajo diario.	
4	Conseguir que el alumnado tenga una visión adecuada de sus posibilidades, lo que determina su implicación directa en la evaluación de su progreso y en la planificación de su aprendizaje. De esta manera el control del propio proceso educativo es inherente a la persona y no impuesto desde fuera.	EDUCATIVA
5	Ayudar al alumno a descubrir sus propias capacidades aprendiendo a valorarse, estimulando y fomentando sus iniciativas	EDUCATIVA
6	Trabajar los siguientes valores para afianzarlos en nuestros alumnos: • Autosuperación mediante el trabajo personal. • Tolerancia ante las distintas manifestaciones ideológicas. • Autoestima. Visión y valoración positiva de la propia persona. • Interés por descubrir las distintas fuentes de conocimiento. • Solidaridad en los distintos ámbitos sociales.	EDUCATIVA
7	Facilitar la información de carácter general al Claustro de Profesores con el fin de que todos conozcamos mejor nuestro Instituto y estemos más cerca de él.	ORGANIZATIVA
8	Continuar dinamizando la participación de los alumnos en la vida del Centro y que éstos sientan el Instituto como algo suyo	ORGANIZATIVA
9	Fomentar el hábito de estudio y el interés por aprender de nuestros alumnos.	EDUCATIVA
10	Mejorar los resultados académicos de los alumnos	EDUCATIVA
11	Hacer, propiciar, potenciar revisiones periódicas de la práctica docente	EDUCATIVA
12	Crear un clima de comunicación fluido entre los estamentos presentes en la comunidad escolar	ORGANIZATIVA

13	Mantener y potenciar un clima de cooperación entre el Instituto, las instituciones y las empresas de la comarca	ORGANIZATIVA
14	Mantener y potenciar el funcionamiento de la biblioteca del centro	ORGANIZATIVA
15	Trabajar desde cada uno de los departamentos las competencias básicas a través de las programaciones propias	EDUCATIVA
16	Seguir apoyando la participación del Centro en proyectos como Aulas Activas, Aulas Medioambientales, Programa de Recuperación de Pueblos Abandonados, Rutas literarias, Proyectos de innovación, Plan Director de la Subdelegación del Gobierno, actividades de inmersión de habla inglesa, actividades de gran creatividad cultural como un nuevo "Certamen de las Musas	EDUCATIVA
17	Mantener y ampliar el servicio de la Sección Bilingüe, optimizando el Plan de Acogida	ORGANIZATIVA

Objetivos de dimensión educativa:

3.1.- Enseñanza aprendizaje

- OBJETIVO 3.1.1: Establecer unos criterios comunes a todos los departamentos para el desarrollo de competencias digitales. A través de la CCP llegar al consenso de los estándares que en cada nivel educativo (así va implícita la secuenciación de los mismos) van a marcar la adquisición de las competencias digitales, además de los aspectos a evaluar.
- OBJETIVO 3.1.2: Articular "espacios" para recoger la producción tanto analógica como digital de los diferentes departamentos. Los contenidos digitales en red creados por los docentes y por los alumnos. (por ejemplo, poner en valor el espacio virtual que cada departamento tiene asignado en la web del centro, blogs para cada departamento, unidades didácticas en entornos virtuales accesibles a toda la comunidad educativa, etc.).
- OBJETIVO 3.1.3 Llevar a cabo acciones para promover el uso compartido de dichos contenidos.

3.2.- Evaluación

- OBJETIVO 3.2.1: Realizar una evaluación de los aprendizajes del alumnado desde un enfoque competencial.
- OBJETIVO 3.2.2: Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales mediante tecnologías digitales.
- OBJETIVO 3.2.3: Promover “una certificación “del aprendizaje del alumno.
- OBJETIVO 3.2.4: Usar la información digital para aportar evidencias del proceso de enseñanza que se lleva a cabo en el centro con la finalidad de mejorar el PEC.

3.3.- Contenidos y currículos

- OBJETIVO 3.3.1: Avanzar en el uso de contenidos digitales abiertos desde todas las áreas, sobre todo para que con ellos se contemple la atención a la diversidad y la accesibilidad y se lleven a cabo modelos más integrados de aprendizaje.

Objetivos de dimensión organizativa:

3.4.- Organización, gestión y liderazgo

El IES Aravalle pretende convertirse en una organización digitalmente competente para lo cual es fundamental desarrollar una verdadera estrategia digital. Este Plan digital es la articulación de la misma y a nivel organizativo se plantea los siguientes objetivos:

- OBJETIVO 3.4.1: Ejercer un modelo de dirección que promueva la competencia digital organizacional (CDO) donde exista responsabilidad de toda la comunidad educativa a partir del entendimiento y el compromiso compartido.
- OBJETIVO 3.4.2: Conseguir una organización que busca modernizar sus prácticas educativas utilizando para ello el potencial de la tecnología.
- OBJETIVO 3.4.3: Lograr que el centro promueva la difusión libre del conocimiento a través de materiales digitales en abierto.
- OBJETIVO 3.4.4: Lograr que el centro consiga la confirmación empírica del impacto positivo de la tecnología en el aprendizaje, y que se den a conocer tanto interna como externamente las ventajas de las TIC para el aprendizaje.

3.5.- Desarrollo profesional

- OBJETIVO 3.5.1: Lograr que los docentes del centro sean competentes digitalmente a todos los niveles, tanto para usar tecnología como para enseñar con tecnología.
- OBJETIVO 3.5.2: Colaborar al desarrollo profesional dentro y fuera del centro.

3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social

- OBJETIVO 3.6.1: Potenciar en el profesorado del centro la cultura de compartir recursos y materiales que favorezcan el trabajo colaborativo y una mejor coordinación docente por niveles.
- OBJETIVO 3.6.2: Lograr una coordinación más eficaz a la hora de programar y establecer actividades dentro de cada grupo de alumnos.
- OBJETIVO 3.6.3: Mejorar la presencia de las actividades del centro en redes sociales.
- OBJETIVO 3.6.4: Mejorar la comunicación de todo el profesorado con las familias.

Objetivos de dimensión tecnológica:

3.7.- Infraestructura

La infraestructura tecnológica ha de estar subordinada a la pedagogía para que promueva el aprendizaje, además debe estar operativa y ser fiable y segura.

Este es un aspecto crucial para que la comunidad educativa del IES Aravalle llegue a integrar las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje y que no nos quedemos en una inclusión puntual de las TIC en ámbitos aislados.

- OBJETIVO 3.7.1: Seguir trabajando para mejorar la conectividad tanto interna como externa de todas las aulas y garantizar el acceso a recursos digitales en todas las aulas.
- OBJETIVO 3.7.2: Mejorar el equipamiento tecnológico asociado al aula.
- OBJETIVO 3.7.3: Mejorar el equipamiento tecnológico del profesorado.

3.8.- Seguridad y confianza digital

- OBJETIVO 3.8.1: desarrollar actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.
- OBJETIVO 3.8.2: mantener protegida la información digital del centro educativo.
- OBJETIVO 3.8.3: lograr que la comunidad educativa aplique principios legales y éticos asociados al uso de la información digital, los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

4.- Tareas de temporalización del Plan

El borrador del Plan TIC se ha elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el último trimestre del curso 2020-2021 y tendrá una vigencia de dos cursos académicos.

Al finalizar el curso 2021/22 se ha informado al Claustro de profesores de la necesidad de elaborar un PLAN TIC y la intención de acceder a la certificación Códice-TIC. Se integrará esta intención como objetivo dentro de la PGA 2022/23.

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas.

En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

	2021/22	2022/23	2023/24
Elaboración	**3º trimestre**		
Revisión		**1º y 2º trimestre**	**1º y 2º trimestre**
Evaluación		**3º trimestre**	**3º trimestre**

5.- Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El plan se publicará en la web del centro para su difusión a la comunidad educativa.

El profesorado será responsable en gran parte de la aplicación del mismo por lo que se incidirá en un conocimiento más profundo mediante las reuniones de claustro y a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica como corresponsables de la dinamización del plan entre el profesorado.

El equipo directivo debe habilitar los medios necesarios para su implantación y ello lo hará en sus reuniones periódicas. Destaca su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización del centro y comunicación e interacción con familias e instituciones.

La comisión TIC velará para que las acciones del plan se lleven a cabo y propondrá las correspondientes correcciones para mejorar su difusión y puesta en marcha.

	Tareas	Temporalización
Ajustes finales del Plan para el curso 2022/23	Revisión por la comisión TIC	Septiembre 2022
Presentación y aprobación del plan	Claustro/CE	Septiembre 2022
Evaluación del Plan por la comisión evaluadora		Octubre 2022

	Tareas	Temporalización
Promoción del plan a la comunidad educativa	Web del centro Sesión acogida de alumnos Claustro CCP	1º y 2º trimestre 22/23

6.- Líneas de actuación

- ✓ Dimensión Educativa

6.1.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

6.1.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC:

En el documento adjunto se recoge por Departamentos cómo se integran las TIC en las diferentes programaciones didácticas : https://educajcyl.sharepoint.com/:w:/s/CompDigEdu2-IESAravalle/ERltJdlYN39KkvAOMma6qu4By5YOsvHB0JZDwbaebO9JJA?e=soeOMJ

De dichas acciones es responsable el profesorado de cada área y la temporalización en la que se llevan a cabo las mismas es la que se establece en cada programación.
Además en el Plan de Refuerzo y Digitalización existen actuaciones concretas de uso de las TIC en el plano didáctico.

Acción	Responsable	Temporalización
Proporcionar a cada alumno una cuenta de correo corporativo educa.jcyl.es	Equipo directivo	Matriculación en el centro
Integrar al alumno en diferentes EVA a partir de su cuenta corporativa (Teams/Aula Virtual), lo que le permitirá familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Septiembre 2022
Uso de contenidos didácticos digitales.	Profesorado	Durante todo el curso.
Trabajos colaborativos mediante las herramientas online asociadas a educa.jcyl.es	Profesorado	Todo el curso
Charlas informativas para buenas prácticas. Por ejemplo: “Búsquedas en internet”	Profesores	Segundo trimestre curso 21/22

Documentos colaborativos para valorar las programaciones didácticas.	Profesorado	Al finalizar cada trimestre

6.1.2.- Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

No existen a día de hoy unos criterios comunes a todos los departamentos para el desarrollo de competencias digitales en las programaciones. Ni tampoco una secuenciación en cuanto a los estándares o indicadores para la evaluación de las mismas.

En cada programación didáctica se incluye la metodología que se va a seguir, pero el centro no cuenta con unos modelos metodológicos dedicados expresamente a la integración de las TIC en el aula. Se hace necesaria una propuesta en este sentido.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado

6.1.4.- Propuestas de innovación y mejora.

Proceso	Responsable	Temp.
Facilitar la inclusión educativa de los alumnos con dificultades de aprendizaje mediante procesos individualizados a través de la integración efectiva de las TIC.	Especialistas en Audición y Lenguaje.	Curso 2022/23
Establecer a través de la CCP criterios consensuados comunes a todos los departamentos para el desarrollo de competencias digitales. Documento de partida Rúbrica	PROFESORADO/ CCP	Septiembre 2022
Integrar dichos criterios en las programaciones didácticas de todos los departamentos	PROFESORADO	Septbre/ octubre 2022
Articular “espacios” para recoger la producción tanto analógica como digital de los diferentes departamentos	JEFES DE DEPARTAMENTO	Curso 2022/23
Acciones para promover el uso compartido de dichos	COMISIÓN TIC	Curso

contenidos y de contenidos digitales abiertos		2022/23

6.2.- Procesos de evaluación.

Nuestro Plan digital debe contemplar la presencia de la tecnología en la evaluación en tres niveles diferentes:

1. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
2. La certificación de los aprendizajes de los estudiantes.
3. La evaluación del proceso de enseñanza que llevamos a cabo en el centro.

6.2.1.- Procesos educativos

En el Plan de Refuerzo y digitalización se recogen diferentes aspectos relacionados con la participación de las TIC en el proceso educativo.

6.2.2.- Procesos organizativos.

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.	Forms valoración PEC y PGA.
Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro a toda la comunidad educativa.

6.2.3.- Procesos tecnológicos.

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Reunión semanal con empresa responsable. Comunicación con CAU

6.2.4.- Propuestas de innovación y mejora.

Proceso	Responsable	Temp.
Evaluar la competencia digital de todo el alumnado. Herramienta Europass	Tutorías	Primer trimestre
Uso de diarios de aprendizaje que favorezcan la reflexión y la documentación sobre el proceso de	Tutorías	Al menos al finalizar cada

aprendizaje de cada alumno. (Portfolio)		trimestre
Facilitar al profesorado instrumentos variados y accesibles a través de la red en los que se contemplen además de conocimientos, destrezas, competencias y actitudes (rúbricas, diarios de aprendizaje, etc	Comisión TIC a través de la CCP	Curso 2022/23
Seguir mejorando el uso de las tecnologías digitales para los procedimientos de gestión académica (boletines, faltas, gestión de tutorías, gestión de biblioteca, actas de evaluación, adaptaciones curriculares...	Equipo directivo/personal de secretaría/coordinador biblioteca/Dpto de orientación/ jefes de Dptos	Curso 2022/23

6.3.- Contenidos y currículos.

En las diferentes programaciones didácticas se establece la integración de las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje. Documento: https://educajcyl.sharepoint.com/:w:/s/CompDigEdu2-IESAravalle/ERltJdlYN39KkvAOMma6qu4By5YOsvHB0JZDwbaebO9JJA?e=soeOMJ

6.3.1.- Propuestas de innovación y mejora.

Proceso	Responsable	Temp.
Elaborar y difundir entre el profesorado un protocolo acerca de las normas de propiedad intelectual y de copyright para cuando se cree/utilice o recombine contenido digital.	Coordinador TIC	Primer trimestre curso 22/23
Avanzar en la coordinación y adoptar unos criterios comunes a todos los departamentos para evaluar la competencia digital del alumnado por niveles.	CCP propuesta realizada desde la comisión TIC	Curso 2022/23
Consensuar una secuenciación de competencias digitales a trabajar en los diferentes niveles educativos. (Alfabetización en información y	CCP a propuesta de la comisión TIC	Curso 2022/23

datos/Comunicación y colaboración/Creación de contenidos digitales/Seguridad/ Resolución de problemas)		

- ✓ Dimensión organizativa

6.4.- Organización, gestión y liderazgo.

El marco europeo para organizaciones educativas digitalmente competentes puede y debe ser una buena referencia para nuestro centro en esta área.

6.4.1.- Comisión TIC.

Dentro de las tareas y funciones de la comisión se concretan las siguientes:

Integrante	Funciones o tareas	Temporalización
Equipo directivo (Director)	Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. Coordinación del plan. Informar a la comisión de los espacios, horarios y medios disponibles. Comunicación externa e interna de todas las cuestiones TIC. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.	Curso 21/22 Curso 22/23
Coordinador TIC (Blanca)	Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. Colaborar con el responsable de medios digitales en la puesta en marcha de la comunicación exterior del centro a través de las redes sociales. Colaborar con el equipo directivo en la consecución de todos los objetivos planteados en el Plan digital del centro.	Curso 21/22 Curso 22/23

	Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.	
Responsable de medios digitales (David)	Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. Colaborar con el equipo directivo en la consecución de todos los objetivos planteados en el Plan digital del centro. Colaborar con el coordinador Tic en la puesta en marcha de la comunicación exterior del centro a través de las redes sociales.	Curso 21/22 Curso 22/23
Responsable de formación (Alfonso)	Impulsar el desarrollo de acciones formativas relativas al uso de las TIC .	Curso 21/22 Curso 22/23
Gestión página web y CAU (Elvira)	Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. Dinamizar los espacios virtuales de comunicación del centro tanto interna como externamente. Punto de unión con el CAU.	Curso 21/22 Curso 22/23
Infraestructura (Peque)	Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.	Curso 21/22 Curso 22/23

6.4.2.- El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES (Anexo I):
https://educajcyl.sharepoint.com/:w:/s/CompDigEdu2-IESAravalle/EaHDCbbXggBHlg-m2JIShYMB88WtDlI4PnwWnHacgJGLdg?e=EVbuRW

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (Anexo II):
https://educajcyl.sharepoint.com/:w:/s/CompDigEdu2-IESAravalle/ERltJdlYN39KkvAOMma6qu4By5YOsvHB0JZDwbaebO9JJA?e=soeOMJ

6.4.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Las TIC suponen una herramienta clave en la gestión del centro a nivel de dirección, jefatura de estudios y secretaría.

Tareas clave para la puesta en marcha de cada curso escolar se realizan mediadas por las TIC, desde la configuración de los diferentes itinerarios educativos a partir de las materias elegidas por los alumnos (hojas de cálculo en jefatura/dirección), la elaboración del cupo de profesorado necesario para cada departamento (hojas de cálculo), la elaboración de horarios del profesorado, el registro de incidencias a nivel de convivencia, el libro Excel que comprende todas las hojas de cálculo de cada uno de los cursos de la ESO, a través de las cuales se obtiene la valoración global de todas las competencias clave en cada una de las evaluaciones, desde todas las asignaturas,para cada uno de los alumnos de la ESO, la supervisión llevada a cabo por Jefatura de Estudios y los tutores en las salidas del alumnado entre horas, a través de una herramienta informática cuya evolución se presenta en el monitor interno del centro etc. Dichas plantillas podrían incorporarse a este Plan Digital como anexos, no se ha hecho por no hacerlo demasiado voluminoso., pero la información que se desprende de muchas de ellas sí debe ser tenida en cuenta y debe ser analizada cada curso.

En la siguiente tabla se recogen los programas de gestión administrativa que utiliza el centro y la función que realizan en los procesos administrativos y educativos.

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro: realización de apuntes diarios, cuentas de gestión,

	elaboración de presupuestos...etc.
IES FÁCIL	Registro y control de faltas, registro de notas de evaluación por parte del profesorado, petición de información del alumnado al equipo docente, labores de tutoría...etc.
TEAMS	Creación de grupos de equipos docentes, claustro, CCP...etc. para reuniones, compartir información, trabajo con documentos colaborativos...etc.
ABIES	Gestión de la biblioteca y fondo de libros.
GESTIÓN ESCOLAR (IES 2000)	Programa de gestión administrativa del centro de todos los aspectos relacionados con el alumnado, profesorado, currículums, emisión de títulos y certificados...etc.
EMAIL CORPORATIVO	Creación de grupos de trabajo para realizar trabajos colaborativos on line, intercambio de información, comunicación con la administración y demás entidades u organismos
HERMES	Con determinadas comunicaciones en que así lo determine la administración, sustituye al email corporativo y las comunicaciones se envían a través de esta plataforma
PÁGINA WEB DEL CENTRO	Información académica, organizativa, formularios de matrícula...etc. para familias y alumnado.
APLICACIONES CON ACCESO A TRAVÉS DEL USUARIO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN	
CICERÓN FCT	Gestión de la formación en centros de trabajo de los alumnos de Formación Profesional.
EQUIPAMIENTO TIC	Registro de todos los recursos TIC del centro
EDUCA EN DIGITAL	Registro de los préstamos de portátiles u otros dispositivos al alumnado
COVID 19	Registro de todas las situaciones

	administrativas y protocolos derivados del COVID 19 en personal del centro.
STILUS	Registro de libros de texto, admisiones de FP, oferta de puestos escolares, gestión de facturas electrónicas, aplicación de registro de convivencia, acceso a infoeduca y ficha centralizada del alumno para poder dar claves a los alumnos que las pierden, ALGR (alumnos- grupos de previsión para el próximo curso), atención a la diversidad, programa RELEO, estadísticas y servicio de acompañantes de transporte.

6.4.4.- Propuestas de innovación y mejora

Proceso	Responsable	Temporalización
Presentación del Plan Digital y de sus líneas básicas de actuación a todo el profesorado en la CCP inicial, y al resto de la comunidad educativa en CE.	Director	Septiembre 2022
Establecimiento de calendario de reuniones anuales, con la tarea a desarrollar en cada reunión	Director y coordinador TIC	Septiembre 22 Septiembre 23
Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo lo propuesto en este plan (PEC, RRI, PC).	Equipo directivo y comisión TIC	Septiembre/ octubre 22
Elaborar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital docente realista y ajustado a las necesidades del profesorado del IES Aravalle.	Responsable de formación	Septiembre 22
Elaborar un protocolo para la evaluación de la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.	Comisión TIC	Curso 22/23
Elaborar un plan de integración de las tecnologías educativas que, entre otras cosas, incluya las políticas de centro sobre el uso de internet, salud y seguridad, uso correcto de software, etc. (Asumido en las programaciones didácticas).	Comisión TIC y propuesta a la CCP	Septiembre 2022

Establecer un plan para la gestión y el uso de espacios TIC, equipamientos y recursos digitales.	Comisión TIC y propuesta a la CCP	Septiembre 2022
Establecer pautas para la adquisición, renovación y actualización de dispositivos y tecnologías digitales. (Previa consulta de las necesidades indicadas desde cada departamento)	Coordinador TIC/Comisión TIC (Consulta de necesidades a los departamentos) Formulario Form	Curso 2022

6.5.- Desarrollo profesional.

Para conseguir que nuestro centro educativo sea digitalmente competente, es necesario que sus miembros lo sean también a todos los niveles. Pero no sólo esto, además debemos de tener en cuenta que la tecnología digital ha abierto nuevas posibilidades al desarrollo profesional de los docentes, por lo que es esencial para la dirección de un centro conocer las diferentes opciones que tiene para promover el desarrollo profesional del claustro.

6.5.1.- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Forms para valorar PEC y PGA. Documento online valoración Plan de Formación docente.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: Director o Coordinador de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente. Junio 2022
Detección de necesidades formativas de un área determinada.	Proponer actuaciones formativas a nivel de departamento o de un área	Reuniones de departamento o equipos de profesores.	Asesor del CFIE del área en cuestión. (En los IES, en colaboración con el Jefe del Departamento	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la

	determinada para el curso siguiente.		correspondiente.)	formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: CFIE de ÁVILA (jcyl.es)	Docentes.	Durante todo el curso.

6.5.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación.	Proponer un Plan de Formación.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades incluidas en el mismo.	Coordinador de Formación y/o Director.	Final de curso.
Comunicación de las necesidades formativas al CFIE de Ávila			Coordinador de Formación	Final de curso

6.5.3.- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización

Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Informar sobre la plataforma digital asociada al correo corporativo	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación. Si el profesorado se incorpora a principio de curso, Claustro inicial.	Equipo Directivo.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro.

6.5.4.- Propuestas de innovación y mejora.

Proceso	Responsable	Temporalización
Promover la creación de Entornos Personales de Aprendizaje entre los profesores del claustro, importancia de conocerlo, y sacar provecho (Recursos, actividades, webs, apps utilizadas para la gestión del aprendizaje personal).	Coordinador TIC	Primer trimestre curso 2022/23
Crear Entornos Organizativos de Aprendizaje (OLE) por niveles educativos que puedan aglutinar, conectar y estructurar el conocimiento significativo de cada área con el objetivo de mejorar los resultados académicos en cada nivel.	El equipo directivo crea un aula Teams para cada nivel	Septiembre 2022
Disponer de "espacios" para aprender en diferentes modalidades así como de inventarios de fuentes de información relevantes para todos.	Comisión TIC, responsable web del centro	Curso 2023/24
Facilitar al profesorado herramientas para conocer la competencia digital docente que posee. Europass	Coordinador Tic	Octubre 2022
Evaluar los resultados en la mejora y adquisición de la competencia digital docente	Comisión TIC	Junio 2023

6.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El centro dispone de las infraestructuras tecnológicas, de servicios de internet para la comunicación e interacción entre la Comunidad Educativa a través del correo electrónico corporativo así como a través de los servicios y aplicaciones asociados al mismo.

La comunicación con las familias se realiza mediante la aplicación Tokapp y telefónicamente a través de la figura del tutor.

El correo institucional del centro es la principal vía de comunicación con agentes externos.

En el Plan de Contingencia y Digitalización se establece cómo será el protocolo de comunicación con las familias.

Cada profesor en su área establece los criterios y protocolos para la colaboración y comunicación con las familias o entre su alumnado.

Los documentos de trabajo institucionales se albergan en una unidad compartida organizada por grupos de trabajo (documentos compartidos con todo el claustro, con los miembros de la CCP, etc.).

6.6.1.- Propuestas de innovación y mejora

Proceso	Responsable	Temp.
Presencia del centro en redes sociales Twitter, Instagram y Facebook	Responsable de medios TIC	Curso 22/23
Establecer una agenda digital por grupo accesible desde la web del centro	Responsable web del centro	Curso 22/23 Curso 23/24
Implementar un sistema de comunicación más fluido con las familias que la vía telefónica (pe: grupos de correos de padres/madres por clase que se facilita a todo el profesorado de cada grupo).	Coordinador TIC y personal de secretaría.	

- ✓ Dimensión Tecnológica

6.7.- Infraestructura.

Reflejar las actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de

comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

6.7.1.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En el Anexo IV se recoge en formato de tabla una descripción y organización del equipamiento del centro.

6.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Estructura red del centro y diferentes dispositivos con su localización:

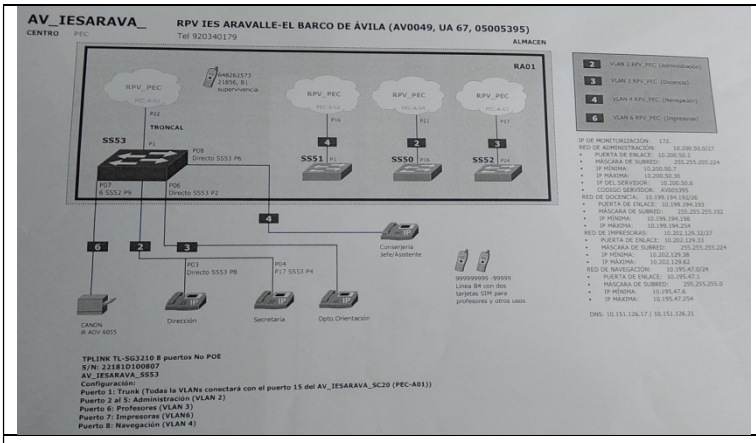	
RPV IES Aravalle	Armario principal Almacén
		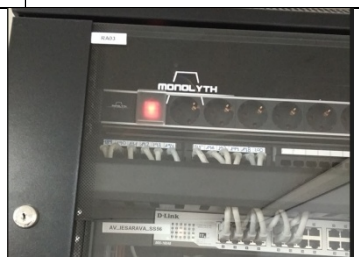
RA01 ALMACÉN	RA02 ALMACÉN	RA03 infoTec
RA04 aula 11	RA05 aula 20	RA06 ciclo formativo

6.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.

Se dispone de redes diferenciadas para administración, docencia, navegación o impresora. Además existen puntos de acceso wifi en diferentes dependencias, en secretaría se dispone de la localización exacta de los mismos.

6.7.4.- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El equipo directivo establece y planifica la gestión de los equipos y servicios en función de las necesidades mostradas desde los diferentes departamentos.
El centro cuenta con el mantenimiento informático de la empresa SOS informática.

6.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En el Plan de contingencia y digitalización se recogen las actuaciones que se llevarán a cabo en situaciones de enseñanza no presencial mediada por tecnologías.

Actuaciones con las familias				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad.	Tutores trasladan necesidades al ED	Familias de los alumnos.	A través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel.	A comienzos de curso.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas	Tutor o profesor responsable de impartir las horas de informática.	Alumnos de todos los grupos.	Aula de o aula de informática.	Primer trimestre.

de Office 365.				
Acceso a aulas virtuales Teams/aula virtual				

6.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Instrumento	Responsable	Temporalización
Hoja de incidencias TIC	Todo el profesorado	Todo el curso
Memoria del dpto Tecnología que imparte TIC en el centro	Profesorado del departamento	Final de curso
Memorias (apartado referente a las TIC)	Profesorado responsable.	Final de curso

6.7.7.- Propuestas de innovación y mejora.

Proceso	Responsable	Temp.
Equipamiento completo en todas las aulas (portátil+cañón)	Equipo directivo (secretaría)	Curso 2022/23
Plan de sostenibilidad en el que se contempla la manera en la que los dispositivos obsoletos serán retirados de forma segura y respetuosa con el medioambiente.	Equipo directivo (secretaría)	Curso 2022/23
Estudio y definición de posibles nuevos "espacios" tecnológicos para uso multidisciplinar (mueble portátil para llevar a cualquier aula con tablets)	Equipo directivo	Curso 2022/23
Elaborar normas para un correcto uso de las dos aulas digitales.	Coordinador TIC	Curso 2022/23
Apoyo técnico para resolver los problemas del día a día en el alumnado en relación a su cuenta de correo corporativo (vía email?)	Coordinador TIC y responsable de medios digitales	Curso 2022/23
Mejora de prestaciones en equipos del aula infoTec (memorias SSD)	Equipo directivo	Curso 2022/23

6.8.- Seguridad y confianza digital.

6.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Se intenta trabajar siempre con datos sensibles en la nube asociada a las cuentas de correo corporativo para evitar la presencia de datos sensibles en unidades de almacenamiento locales.

Aplicaciones con datos de carácter académico y educativo como IES FÁCIL tan sólo están disponibles en los tres equipos de la sala de profesores, para que exista un acceso controlado a los mismos.

La seguridad de los equipos es la establecida por la empresa de mantenimiento SOS informática.

El servidor del centro mantiene los protocolos de seguridad establecidos por la Consejería de Educación en cuanto a copias de seguridad.

Medidas de seguridad	Responsables
Equipos dirección	Cada usuario
Equipos de los departamentos	Profesorado de cada departamento
Administración	Personal de administración Secretaria del centro
Equipos en aula (no disponen de datos sensibles)	
Equipos en sala de profesores	
Equipos para el alumnado: SO congelados	Empresa mantenimiento

6.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Definir las medidas necesarias para que los datos de carácter académico y educativo del centro sean tratados, custodiados y almacenados de forma segura.

Medidas de seguridad	Responsables
Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos	Sistema de seguridad de dispositivos oficiales (servidor del centro).
Datos didácticos en nubes asociadas a cuentas de correo	Cada usuario

corporativas.	
Mantenimiento de equipos con nivel de seguridad adecuado	Empresa responsable SOS informática

6.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.

Las actuaciones educativas relacionadas con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea se abordan para los alumnos desde las áreas directamente implicadas en el ámbito TIC y desde tutoría.

De forma puntual se organizan sesiones de formación para diferentes grupos con la colaboración de profesorado voluntario.

6.8.4- Propuestas de innovación y mejora

Proceso	Responsable	Temp.
Establecer un calendario de sesiones de trabajo en todos los grupos en el ámbito de las tutorías para trabajar cuestiones de Seguridad en el uso de dispositivos digitales y normas de comportamiento responsable en entornos en línea.	Coordinador Tic y responsable de medios digitales (colaboración de INCIBE)	CURSO 2022/23
Elaborar código de normas para efectuar de forma segura y protegida la recogida, y almacenamiento de los datos de los alumnos.	Comisión TIC y se comunica a todos los dptos a través de la CCP	Curso 2022/23
Creación de protocolo para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo, acorde al RGPD	Comisión TIC	Curso 2022/23
Dar a conocer a toda la comunidad educativa los principios legales asociados al uso de materiales digitales, derechos de autor, licencias. Difusión de REA.	Coordinador Tic y responsable de medios digitales	Curso 2022/23

7.- Evaluación

El seguimiento y evaluación del plan se llevará a cabo por los siguientes equipos de trabajo:

- Comisión TIC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

Esta revisión se realizará cada año y la Comisión TIC elabora un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere.

Al final del curso o del período plurianual, **una vez que se hayan consolidado las actuaciones, se debe volver a evaluar globalmente la competencia digital del centro** utilizando la herramienta SELFIE. Esta evaluación se realizará preferentemente al final del curso escolar, con una cadencia al menos bienal y dará pie a la revisión y actualización del Plan Digital de Centro.

7.1.- Seguimiento y diagnóstico.

Instrumentos de diagnóstico

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación que la Junta de Castilla y León utiliza para la certificación de planes TIC.

Sistema de acreditación

La acreditación externa que utilizaremos será la evaluación llevada a cabo por los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.

Auditoría externa: La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.

Auditoría interna: la realizada en el propio centro para verificar el seguimiento del plan.

7.2.- Evaluación del Plan.

Indicadores de evaluación del plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	**Objetivos**	**Grado (del 1 al 10)**
Educativa	**PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**	
	OBJETIVO 3.1.1: Establecer unos criterios comunes a todos los departamentos para el desarrollo de competencias digitales. A través de la CCP llegar al consenso de los estándares que en cada nivel educativo (así va implícita la secuenciación de los mismos) van a marcar la adquisición de las competencias digitales, además de los aspectos a evaluar.	

	OBJETIVO 3.1.2: Articular “espacios” para recoger la producción tanto analógica como digital de los diferentes departamentos. Los contenidos digitales en red creados por los docentes y por los alumnos. (por ejemplo, poner en valor el espacio virtual que cada departamento tiene asignado en la web del centro, blogs para cada departamento, unidades didácticas en entornos virtuales accesibles a toda la comunidad educativa, etc).	
	OBJETIVO 3.1.13 Llevar a cabo acciones para promover el uso compartido de dichos contenidos.	
	EVALUACIÓN	
	OBJETIVO 3.2.1: Realizar una evaluación de los aprendizajes del alumnado desde un enfoque competencial.	
	OBJETIVO 3.2.2: Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales mediante tecnologías digitales.	
	OBJETIVO 3.2.3: Promover “una certificación “ del aprendizaje del alumno.	
	OBJETIVO 3.2.4: Usar la información digital para aportar evidencias del proceso de enseñanza que se lleva a cabo en el centro con la finalidad de mejorar el PEC.	
	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
	OBJETIVO 3.3.1: Avanzar en el uso de contenidos digitales abiertos desde todas las áreas, sobre todo para que con ellos se contemple la atención a la diversidad y la accesibilidad y se lleven a cabo modelos más integrados de aprendizaje.	

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	**Objetivos**	**Grado (del 1 al 10)**
Organizativa	**ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO**	
	OBJETIVO 3.4.1: Ejercer un modelo de dirección que promueva la competencia digital organizacional (CDO) donde exista responsabilidad de toda la comunidad educativa a partir del entendimiento y el compromiso compartido.	
	OBJETIVO 3.4.2: Conseguir una organización que busca modernizar sus prácticas educativas utilizando para ello el potencial de la tecnología.	
	OBJETIVO 3.4.3: Lograr que el centro promueva la difusión libre del conocimiento a través de materiales digitales en abierto.	
	OBJETIVO 3.4.4: Lograr que el centro consiga la confirmación empírica del impacto positivo de la tecnología en el aprendizaje, y que se den a conocer tanto interna como externamente las ventajas de las TIC para el aprendizaje.	
	DESARROLLO PROFESIONAL	
	OBJETIVO 3.5.1: Lograr que los docentes del centro sean competentes digitalmente a todos los niveles, tanto para usar tecnología como para enseñar con tecnología.	
	OBJETIVO 3.5.2: Colaborar al desarrollo profesional dentro y fuera del centro.	
	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	

	OBJETIVO 3.6.1: Potenciar en el profesorado del centro la cultura de compartir recursos y materiales que favorezcan el trabajo colaborativo y una mejor coordinación docente por niveles.	
	OBJETIVO 3.6.2: Lograr una coordinación más eficaz a la hora de programar y establecer actividades dentro de cada grupo de alumnos.	
	OBJETIVO 3.6.3: Mejorar la presencia de las actividades del centro en redes sociales.	
	OBJETIVO 3.6.4: Mejorar la comunicación de todo el profesorado con las familias.	

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	**Objetivos**	**Grado (del 1 al 10)**
Tecnológica	**INFRAESTRUCTURA**	
	OBJETIVO 3.7.1: Seguir trabajando para mejorar la conectividad tanto interna como externa de todas las aulas y garantizar el acceso a recursos digitales en todas las aulas.	
	OBJETIVO 3.7.2: Mejorar el equipamiento tecnológico asociado al aula.	
	OBJETIVO 3.7.3: Mejorar el equipamiento tecnológico del profesorado.	
	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
	OBJETIVO 3.8.1: desarrollar actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso	

	indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.	
	OBJETIVO 3.8.2: mantener protegida la información digital del centro educativo.	
	OBJETIVO 3.8.3: lograr que la comunidad educativa aplique principios legales y éticos asociados al uso de la información digital, los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.	

7.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización

Se establecerán en el primer trimestre del curso 2022/23.

ANEXO II. El Plan digital en relación a los documentos institucionales del centro

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Propuesta curricular (PC)	*Punto 4 del PEC :*	(página 15 del PEC).
	Objetivos de la ESO (apartado e)): Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	(página 17 del PEC).
	Organización del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (punto 5): "Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias."	(página 19 del PEC).
	Organización de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria (punto 6, apartado a)): "Los alumnos y alumnas cursarán las siguientes materias del bloque de asignaturas específicas: Tecnologías de la Información y la Comunicación."	(página 19 del PEC).
	Trabajo de las competencias clave: "Competencia digital."	
	Abordaje en todas las asignaturas de la ESO de las tecnologías de la información y la comunicación: "Además, trabajaremos en todas las materias la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores."	(página 20 del PEC).
		(página 20 del PEC).
	Principios metodológicos en la ESO: "La metodología, por tanto, ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias por lo que será activa y participativa, … teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación" "El proceso exige de la utilización de recursos de gran interés en la función docente, como plataformas educativas (Moodle, Teams) …"	(página 24 del PEC).
		(página 26 del PEC).
	Guion para la realización de trabajos escritos: "Normalización en la reseña de sitios web y documentos electrónicos"	(página 40 del PEC).
	Guion para la búsqueda de información en trabajos de investigación: "Piensa dónde puedes encontrar información para responder a esos apartados. Empieza por lo que tengas	(página 43 del PEC).

	más a mano: Internet, …" .“Pregúntate si el autor de los datos es de fiar. Ya sabes que la Wikipedia y el Rincón del Vago no lo son y que tu profe te pillará si lo utilizas. Quédate solo con páginas de instituciones prestigiosas, enciclopedias virtuales” *Principios pedagógicos en el Bachillerrato (punto 3): “La integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.”* *Materiales de desarrollo curricular (punto V, apartado III): “Materiales en soporte digital: Adquiridos por medio de las respectivas licencias otorgadas por distintas editoriales. Elaborados por los propios profesores...” “... Se utilizarán pizarras digitales y cañones de proyección audiovisual …" “... Este curso escolar dotaremos a cuatro aulas más con estos recursos.” “Seguiremos potenciando el aula virtual del Portal de Educación, con especial insistencia en la multiplataforma educativa Teams.” “Pretendemos que la Biblioteca sea una fuente dinámica de recursos impresos y digitales.” Criterios y procedimientos para la evaluación anual de la Propuesta Curricular (punto X). La confección de la misma, a principios de curso, y su evaluación, al final del 3º trimestre, se hacen a través de sendos documentos de edición on line, por medio de un grupo de trabajo colaborativo.	(página 55 del PEC). (página 83 del PEC). La elaboración y evaluación a través de estos procedimientos puede verificarse en las actas de la CCP (acta de inicio de curso en la que se explica el proceso de elaboración de la propuesta, partiendo de un borrador confeccionado por el equipo directivo, y acta de 2 de junio de 2022 en la que se explica el procedimiento a seguir, para valorar el apartado 5ª) de la Memoria Anual (evaluación de la propuesta curricular).
Plan de Acción Tutorial (PAT) y Plan de Orientación	*<u>Punto 5 del PEC</u> (los principios de la orientación educativa, la forma de atención al alumnado, el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional).* *Actividad de tutoría “MyBulling” desde la aplicación SOCIOESCUELA.*	(página 98 y sucesivas del PEC) (página 103 del PEC)

Académica y Profesional (POAP)	*Actividad de tutoría "PROGRAMA DE INTELIGENCIA SOCIAL" dentro de las actividades de prevención del acoso escolar (Plan Director).* *Actividades de tutoría "INTELIGENCIA DIGITAL", dentro de las actividades para el uso seguro de Internet (Plan Director). Actividad de orientación académica y profesional "Intereses y Preferencias Profesionales" (Programa ORIENTA)* *Actividad de tutoría "PROGRAMA DE INTELIGENCIA DIGITAL, PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO 2.0", dentro de las actividades programadas para celebrar el 8 de marzo, día de la mujer trabajadora.*	(página 146 del PEC). (página 156 del PEC). (página 157 del PEC).
Plan de Atención a la Diversidad (PAD)	*Punto 6 del PEC (Plan de Atención a la Diversidad)* *Actividades formativas para la tutoría específica de PMAR. "Debido a la situación de crisis sanitaria originada por la COVID-19 y la adaptación de la enseñanza on line, hemos detectado la necesidad de trabajar, dentro de las tutorías, contenidos relacionados con el desarrollo de competencias digitales, tales como didáctica en el uso de herramientas tic (plataforma Moodle, Office 365 (uso y acceso a Teams, herramienta Forms, Power Point…)."* *Punto 9 del PAD (Colaboración con las familias). Actuaciones:* *1. "Reuniones colectivas con el conjunto de padres, distribuidas y organizadas en pequeños grupos, por proximidad e intereses educativos comunes. Estas reuniones contarán con la colaboración del Equipo Directivo y la Orientadora del Centro, y se realizará a finales del mes de octubre por vía telemática.* *2. "Reuniones colectivas, coordinadas por los tutores con el conjunto de los padres/madres de un grupo. La primera de ellas se realizará a finales del mes de octubre (también por vía telemática)."*	(página 157 del PEC). (página 158 del PEC).

	3. "Reuniones colectivas, coordinadas por el Equipo Directivo y el Dpto. de Orientación, respecto a la orientación académica y profesional de los alumnos. Estas reuniones se realizarán principalmente en el 3º trimestre (vía telemática)." *4. "Entrevistas individuales con cualesquiera de las familias que requiera el servicio del Equipo Directivo (vía telemática, principalmente)."* *5. "Reuniones individuales con cada familia, en el momento que éstas lo precisen, o lo requiera alguno de los miembros del equipo docente, o la misma Orientadora… Todas estas reuniones, a no ser que se traten de casos de especial urgencia, requieren de cita previa, para preparar adecuadamente la información a transmitir y se materializarán por procedimientos telemáticos."* *6. "Reuniones individuales con familias a partir del requerimiento de la Orientadora, con motivo del desarrollo de sus funciones en cuanto a orientación respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje, y apoyo a la orientación académica y profesional (generalmente, a través de videoconferencias)."* *7. "Cada trimestre, se informará a las familias de las calificaciones obtenidas por el alumno, en cada área, del rendimiento escolar del alumno, integración socioeducativa y medidas generales de apoyo o refuerzo educativo previstas. En la primera y segunda evaluación, se realizarán estas entrevistas, justo el día de la entrega de notas, para anticipar cuanto antes la supervisión, por parte de los padres/madres, de la adopción de medidas propuestas en la evaluación (se buscará una vía no presencial)." Se han realizado a través de Teams.*	(página 168 del PEC). (página 172 del PEC). (página 173 del PEC).
Plan de Convivencia	*<u>Punto 7 del PEC</u> (Plan de Convivencia).* *Dentro del apartado Propuestas de Mejora: "5. Dado que en la actualidad, las redes sociales son un foco de conflicto en*	

	adolescentes que no disponen de las herramientas necesarias para gestionarlas, promover actividades-jornadas de responsabilidad y uso."	
Colaboración y compromisos con las familias	*Punto 9 del PEC (Colaboración y compromisos con las familias).* *Dentro del apartado compromisos, en el desarrollo de las actividades: "En el mes de octubre (27 de octubre de 2021), se celebrará una reunión general con los padres de alumnos (a través de videoconferencias) para informarles de la organización general del curso y el desarrollo del mismo.Estos encuentros se harán en coordinación con el Equipo Directivo, tutores, Departamento de Orientación y AMPA."* *"Se mantendrán entrevistas personales con los alumnos que obtengan malos resultados, después de la primera y segunda evaluación (vía telemática). El tutor y el Jefe de Estudios Adjunto y el padre o madre del alumno estudiarán las posibles medidas familiares o académicas a tomar para mejorar sus resultados."* *"Con el propósito de mejorar la comunicación entre profesores, tutores, equipos docentes, órganos de representación, Equipo Directivo y familias durante este curso escolar, utilizaremos la aplicación de mensajería educativa "TokAppSchool", de lo cual daremos conocimiento a las familias en las reuniones que mantendremos a principio de curso."*	(página 4 del Plan de Acogida). (página 4 del Plan de Acogida). (página 4 del Plan de Acogida). Hemos subido a la página web del centro una presentación en genially, para que los alumnos puedan seguir telemáticamente la presentación del instituto
Difusión de la PGA y del contenido del PEC	*Punto 12 del PEC (Difusión de la PGA y el contenido del PEC).* *Párrafo único: "Una vez aprobado por el órgano correspondiente el Proyecto Educativo, y con él, la Propuesta Curricular de cada una de las enseñanzas que se dan en nuestro Centro, así como las adaptaciones del Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación Académica y Profesional y todos*	(página 6 del Plan de Acogida). Desde la página Web del instituto en el apartado Documentos del centro.

	los documentos que engloba la presente Programación General Anual, se difundirá para conocimiento de toda la comunidad educativa a través de la Página Web del Centro, haciéndose pública." *ANEXO I de la PGA.* *Programa de actuaciones: "En primer lugar celebraremos un encuentro con los equipos de profesores de los centros de primaria: CRA Alto Gredos, CRA El Calvitero y CEIP Juan Arrabal (durante el mes de noviembre de 2021)… Este curso escolar, ante los riesgos que pueden generar los encuentros presenciales para la extensión de la pandemia del COVID-19, las reuniones se realizarán por procedimientos telemáticos a través de la aplicación Teams, a no ser que la evolución favorable de la pandemia posibilita un encuentro presencial."* *"Aproximación al entorno escolar del Centro. En el mes de junio de 2021, antes de finalizar las actividades lectivas de 6º de primaria, los alumnos de los distintos centros de primaria, junto con sus tutores/as, participarán en una jornada de puertas abiertas (presencial o telemática, según aconseje en el momento la evolución de la pandemia COVID-19)"* *"Información a las familias relativa a la organización y funcionamiento del Instituto, Proyecto Educativo, R.R.I (Plan de Convivencia) y características del 1º ciclo de la ESO. Esta reunión se realizará a finales del mes de octubre, una vez aprobada la Programación General Anual. Dicha reunión contemplará una exposición de información a cargo del Equipo Directivo y otra a cargo del tutor/a (este curso escolar haremos la reunión vía telemática)."*	(página 2 del Plan de Fomento de la lectura). (página 3 del Plan de Fomento de la lectura). (páginas 13 y 14 del Plan de Fomento de la lectura). (página 17 del Plan de Fomento de la lectura). (página 18 del Plan de Fomento de la lectura).
PGA	*ANEXO II de la PGA.* *Difusión.* *ANEXO IV de la PGA.*	(página 20 del Plan de Fomento de la lectura).

	ÍNDICE: *5 Competencias clave desarrolladas en el Plan:* *5.3 Competencia digital :* " punto de partida de los siguientes elementos contextuales:" "*Actualización de fondos de la biblioteca tanto en soporte de papel como en soporte digital. "* *Objetivos generales:* *Objetivo c) "Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura… web quest guiadas".* *Objetivo e) "Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura." Actuaciones:* *- Dinamizar la solicitud de préstamo digital a través del mail de la biblioteca.* *ial, los fondos de LeoCYL.* *- Dinamización de actividades y de información sobre el fondo a través del blog y de Twitter.* *- Celebración de algún evento con un aforo reducido o de forma virtual.* *Objetivo f) "Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura."* *- Difusión de las actividades y del fondo. Las herramientas imprescindibles que favorecen la difusión de las actividades y/o materiales son la página web, Twitter y el blog de la biblioteca (aravallebiblioteca.blogspot.com).* *Competencias desarrolladas en el Plan:* *Competencia digital: "Además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas teologías e la alfabetización, la lectura y la escritura (ECD/65/2015, de 21 enero...Debería añadirse en este contexto digital que es imprescindible enseñar a los alumnos a respetar los derechos de autor, tan ignorados*	(página 26 del Plan de Fomento de la lectura). (página 29 del Plan de Fomento de la lectura). (página 31 del Plan de Fomento de la lectura). (página 33 del Plan de Fomento de la lectura). (página 37 del Plan de Fomento de la lectura). (página 40 del Plan de Fomento de la lectura). (página 42 del Plan de Fomento de la lectura). (página 43 del Plan de

	a menudo en la red."	Fomento de la lectura). (página 45 del Plan de Fomento de la lectura).
Plan de Contingencia y Digitalización	*ANEXO I Lecturas obligatorias o recomendadas de los departamentos de área del centro:* *-Departamento de Lengua castellana y Literatura: "Durante el presente curso se incentivará el uso de la plataforma LeoCyl, favoreciendo la selección de títulos de su fondo y creando clubs de lectura."* *-Departamento de Geografía e Historia: "En el presente curso escolar vamos a optar por recomendar la lectura de varios títulos que se encuentran disponibles en la Biblioteca Digital de Educacyl"* *-Departamento de Inglés: "Por último, en los últimos años hemos trabajado con la plataforma Moodle, como ya hemos señalado anteriormente, para ampliar, trabajar contenidos, o añadir materiales pertinentes, tales como vídeos o páginas web sobre temas de interés"* *- Departamento de Biología y Geología: "Diferentes medios (impresos, audiovisuales, electrónicos)."* *- Departamento de Administración y Gestión: "Las medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente se llevarán a cabo en esta materia fundamentalmente a través del estudio de casos prácticos necesarios para realizar las actividades periódicas, así como la <u>búsqueda de información en internet</u> relacionada con la materia …"* *- Departamento de Educación Física: "En ciertas ocasiones los*	(página 6 del Proyecto Bilingüe). (página 7 del Proyecto Bilingüe). (páginas 3, 4 y 5 del Plan de Igualdad de Ambos Sexos). (página 5) (página 6 del Plan de

	alumnos que no hacen algunas clases prácticas elaborarán trabajos, para lo cual han de investigar en libros o a través de Internet."	Contingencia y Digitalización).
	ANEXO II Equipo de profesores de guardia de biblioteca. *Actuaciones:* *"Digitalización de los datos de usuarios."* *"Gestión del Banco de Libros del programa RELEO-PLUS."*	(página 8 del Plan de Contingencia y Digitalización).
	ANEXO III Evaluación para la expresión oral en el IES Aravalle. *Uno de los ítems a valorar:* *"Se apoya en recursos visuales y/o tecnológicos: pizarra, cartel, proyector"*	(página 9 del Plan de Contingencia y Digitalización).
	ANEXO IV Guion de trabajos. *7 Bibliografía: "Autor. (Año de publicación). Título del documento en cursiva, [tipo de soporte]. Lugar de publicación: editorial. <URL>. [Consulta: Fecha, día, mes y año en que se consultó].* *▪ Ejemplo de sitio Web: Universidad Europea de Madrid, [Web en línea]. <http://www.uem.es>. [Consulta: 20- 01-2008].* *▪ Ejemplo de un documento en línea: BLAZQUEZ SANCHEZ, D. (2006). El atletismo en los juegos olímpicos. [Documento en línea]. Madrid: Ediciones Aliance. <http://www.educacionfisicamiramadrid.tk> [Consulta: 10-11-2012].*	
	ANEXO VI de la PGA. *Metodología y criterios de evaluación (enfoques metodológicos): 5- "Un uso importante de las TIC, dado que el grupo bilingüe dispondrá de un aula con PDI y acceso a*	(páginas 11 y 12 del Plan General Refuerzo y Recuperación).

	Internet y se dispone de Moodle como herramienta de uso habitual para el alumnado. Se cuenta con la ventaja de que poder utilizar recursos y web en inglés, lo que aumenta enormemente el úmero de recursos y el acceso a la información." *Recursos humanos y materiales:* *-Cuatro aulas con PDI para cada grupo de 1º y 2º de ESO.* *-Laboratorio de Biología con PDI.* *-Dos aulas específicas de inglés con PDI y equipo de sonido.* *-Dos aulas de informática, con cañón de proyección.* *-Conexión por cable a Internet en todas las aulas y red WIFI.* *ANEXO VII de la PGA.* *Actividades de tutoría (punto 3): Se proponen un buen número de actividades a través de medios audiovisuales para todos los niveles de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de nuestro centro.* *ANEXO X de la PGA.* *Entornos de actuación.* *Canales de comunicación en los distintos entornos: f) "Los canales de comunicación a utilizar serán la plataforma educativa Moodle, Teams y el correo corporativo."* *ANEXO XI de la PGA.* *1Elementos de carácter organizativo.* *Estrategias de refuerzo de coordinación con las familias: "Comunicación telemática con alumnos afectados y familias."* *2 Elementos de carácter pedagógico (estrategias). "Seguimiento de las clases presenciales a través de las*	(página 13 del Plan General Refuerzo y Recuperación).

	plataformas educativas Teams/Moodle." *"Elaboración de materiales digitales para envío telemático al alumnado:* *1. Elaboración de tutoriales.* *2. Grabaciones de clases en las plataformas aludidas."* *Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.* *"Adaptación del PAT y el POAP a la vía telemática."* *"Seguimiento de la clase de tutoría en directo a través de Moodle o Teams".* *Estrategias para el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad.* *"Seguimiento de las medidas previstas en el plan a través de Moodle o Teams".* *Estrategias para el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad.* *"Seguimiento de las medidas previstas en el plan a través de Moodle o Teams".* *Adaptación de la evaluación en los periodos de cuarentenas: II."Envío de actividades a realizar en el domicilio para su posterior recepción telemática (plataformas educativas Moodle/Teams o correo electrónico corporativo). Ello implica: la obligatoriedad del profesorado de enviar estos materiales y la previsión de formar al alumnado, al inicio del curso escolar, en el uso de las herramientas telemáticas correspondientes, para realizar y reenviar dichas actividades cumplimentadas. Tal y como se mencionó al inicio de este plan, si en la conversación informativa que mantendrá la familia con el Equipo Directivo se advierte que el alumno no dispone de los medios suficientes, se intentará solventar esta circunstancia prestando desde el centro los medios necesarios para mitigar la brecha digital. El alumnado tendrá la obligación de realizar y enviar las actividades previstas en cada caso.*	

	Información de todo lo dispuesto en el Plan General de Refuerzo y Recuperación: "Además de lo expuesto, este plan de refuerzo y recuperación se expondrá en toda su extensión, para información de toda nuestra comunidad educativa, en la página web oficial de nuestro instituto." *Evaluación del Plan: "Se cumplimentarán unos formularios Forms de evaluación en los que, además de evaluar el desarrollo del plan a lo largo del curso, se puedan exponer las propuestas de mejora a incluir en el próximo curso escolar. Las conclusiones a extraer en estos cuestionarios, así como las propuestas de mejora susceptibles de incorporación, se recogerán en la memoria anual del curso y servirán de referente en la elaboración del próximo plan de refuerzo y recuperación."*	

Anexo III. El Plan Digital de Centro en Programaciones Didácticas

Enlace: https://educajcyl.sharepoint.com/:w:/s/CompDigEdu2-IESAravalle/ERltJdlYN39KkvAOMma6qu4By5YOsvHB0JZDwbaebO9JJA?e=soeOMJ

Anexo IV. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Ubicación	Tipo Equipo	Características	Cantidad	Uso	Estado	Software	Responsable
DESPACHO DE DIRECCIÓN							
Dirección	SB Herbecon	Intel Core 3,60	1	Admon	Bueno	W-10 Pro	Manolo
Dirección	SB Acer	Intel Core 3,20	1	Admon	Bueno	W-7 Pro	Lourdes
Dirección	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Admon	Bueno	W-10 Pro	Teresa
SECRETARÍA							
Secretaria	SB Insys	Intel Core 3,60	1	Admon	Bueno	W-10 Pro	Elvira
Secretaria	SB APD	Intel Core 3,30	1	Admon	Antiguo	W-8 Pro	Pilar
Secretaria	SB Hp compaq	Intel Pentium 4		Admon	Antiguo	W-2003	Servidor Sigie
SALA DE PROFESORES							
Sala profesores	SB Insys	Intel Core 3,60	3	Gestion	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Rafk	PORT	Intel Core	1	Reserva	Malo	W-10	Reserva

	Asus	2,70					
Rafk	PORT Dell	Intel Core 1,70	1	Reserva	Malo	W-10 Home	Reserva
Rafk	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	2	Reserva	Bueno	W-10 Pro	Reserva
	PORT Onlife		16	Reserva	Nuevo		Reserva
Conserjerí a	SB Cooler master	Pentium Dual 2,46	1	Conserjeria	Malo	W-XP	Coserjeria
Conserjeria	PORT Samsung	Pentium DUAL 2,30	1	Conserjeria	Malo	W-7	Conserjeria
Salon de Actos	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Mantenimiento	SB APD	Intel Core 3,30	1	Gestion	Antiguo	W-7	Peke
Biblioteca	SB Dell	Intel Core 2,00	1	Profesor	Antiguo	W-10 Pro	Profesor
Biblioteca	SB APD	Intel Core 2,90	1	Alumno	Antiguo	W-10 Educa	Alumno

Biblioteca	PORT Dell	Intel Core 2,00	1	Clase	Bueno	W-10 Home	Profesor
Gimnasio	PORT Samsung	Dual Core 2,30	1	Clase	Malo	W-7	Profesor
Tecnologia	PORT Asus	Intel Core 2,60	1	Clase	Bueno	W-10 Home	Profesor
Dpt.Sociales	SB Cooler Master	Pentuim Dual 2,40	1	Dpto.	Antiguo	W-XP	Profesor

Ubicación	Tipo de equipo	Características	Cantidad	Uso	Estado	Software	Responsable
Infotec	SB APD	Intel Core 3,30	1	Profesor	Antiguo	W-7	Profesor
Infotec	SB Hp	Intel Core 2,90	10	Clase	Bueno	W-10 Pro	Alumno
Aula 24	SB APD	Intel Core 3,90	1	Profesor	Antiguo	W-10 Pro	Profesor
Música	SB TTL	Intel Core 2,70	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor

Dpto. Lengua	SB APD	Intel Core 3,90	1	Profesor	Antiguo	W-10 Edu	Profesor
Dpto. Matemat	SB Dell	Intel Core 3,70	1	Profesor	Antiguo	W-1O	Profesor
Dpto. Matemat	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Profesor	Antiguo	W-10 Home	Profesor
Dpto. Ciencias	SB Dell	Intel Core 3,70	1	Profesor	Antiguo	W-10 Home	Profesor
Dpto. Admon	SB APD	Intel Core 3,30	1	Profesor	Antiguo	W-7	Profesor

Ubicación	Tipo de equipo	Características	Cantidad	Uso	Estado	Software	Responsable
AULA INFORMATICA							
PC1	SB APD	Intel Core 3,60	1	Clase	Actualizado	W-10 Pro	Alumno
PC2	SB Herbecom	Intel Celeron 1,60	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Alumno
PC3	SB Hp	Intel Core 3,20	1	Clase	Nuevo	W-10 Pro	Alumno
PC4	SB	Intel Core	1	Clase	Nuevo	W-10 pRO	Alumno

	Hp	3,20					
PC5	SB Acer	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Actualizado	W-8	Alumno
PC6	SB Acer	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Actualizado	W-8	Alumno
PC7	SB Acer	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Actualizado	W-8	Alumno
PC8	SB Hp	Intel Core 3,20	1	Clase	Nuevo	W-10 Pro	Alumno
PC9	SB Acer	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Actualizado	W-8	Alumno
PC10	SB Acer	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Actualizado	W-8	Alumno
PC11	SB Acer	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Actualizado	W-8	Alumno
PC12	SB Hp	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Actualizado	W-8	Alumno
PC13	SB Hp	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Actualizado	W-8	Alumno
PC14	SB	Intel Core 3,20	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Alumno

	Hp						
PC15	SB Hp	Intel Core 3,20	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Alumno
PC16	SB Hp	Intel Core 3,20	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Alumno
PC Profesor	SB INSYS	Intel core 3,60	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor

Ubicación	Tipo de equipo	Características	Cantidad	Uso	Estado	Software	Responsable
Aulas							
Aula 00	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10-Pro	Profesor
Aula 10	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Aula 11	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Aula 13	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Aula 14	PORT	Intel Celeron	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor

	Hp	1,10					
Aula 15	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Aula 17	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Aula 18	PORT Hp	Intel Core 2,70	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Aula 19	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Aula 21	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Laboratorio Ciencias	PORT Hp	Intel Celeron 1,10	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor
Dpto. Admon	PORT Acer	Pentium Dual 2,30	1	Profesor	Malo	W-7	Profesor
Aula 21	PANT	TT6516UB	1	Clase	Nueva		Profesor
Aula 12	PANT	K051NW41L0027	1	Clase	Nueva		Profesor
Aula 26	PANT	K051NW41L0274	1	Clase	Nueva		Profesor
Plástica-B	PANT	K051NW41L0460	1	Clase	Nueva		Profesor
Ciclo PC-1	SB	Intel Core	1	Clase	Bueno	W-10 Pro	Profesor

	Herbecom	3,60					
Ciclo PC-2	SB Hp	Athom II 3,00	1	Clase	Antiguo	W-10	Alumno
Ciclo PC-3	SB Acer	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Antiguo	W-8	Alumno
Ciclo PC-4	SB Dell	Intel Core 3,70	1	Clase	Bueno	W-10 Home	Alumno
Ciclo PC-5	SB Dell	Intel Core 3,70	1	Clase	Bueno	W-10 Home	Alumno
Ciclo PC-6	SB Dell	Intel Core 3,70	1	Clase	Bueno	W-10 Home	Alumno
Ciclo PC-7	SB Dell	Intel Core 3,70	1	Clase	Bueno	W-10 Home	Alumno
Ciclo PC-8	SB Dell	Intel Core 3,70	1	Clase	Bueno	W-10 Home	Alumno
Ciclo PC-9	SB Acer	Intel Celeron 1,99	1	Clase	Antiguo	W-8	Alumno
Ciclo PC-10	SB Hp	Athom II 3,00	1	Clase	Antiguo	W-10	Alumno

European Commission

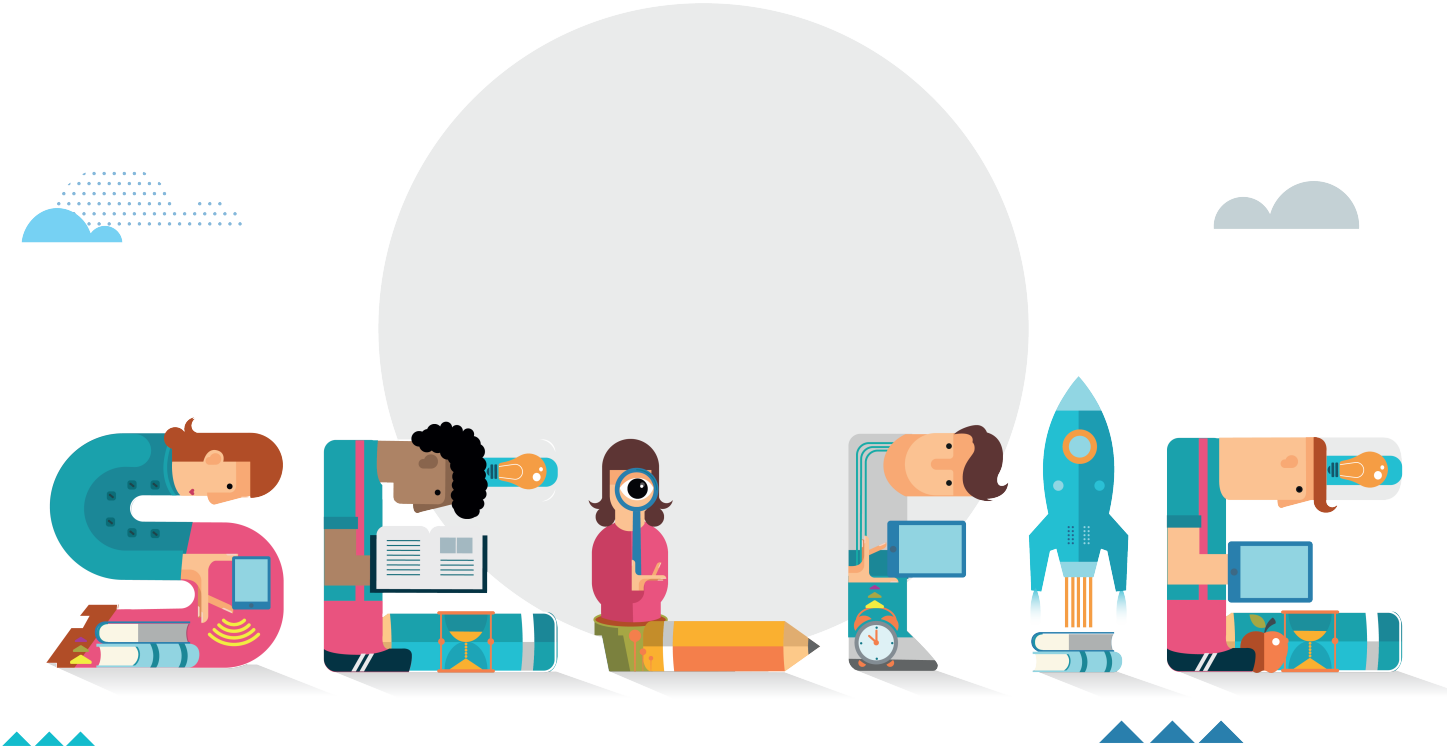

INFORME DE CENTRO SELFIE

IES Aravalle

Educación secundaria y similar

SELFIE 2021-2022, session 2

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2021-2022, session 2".

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

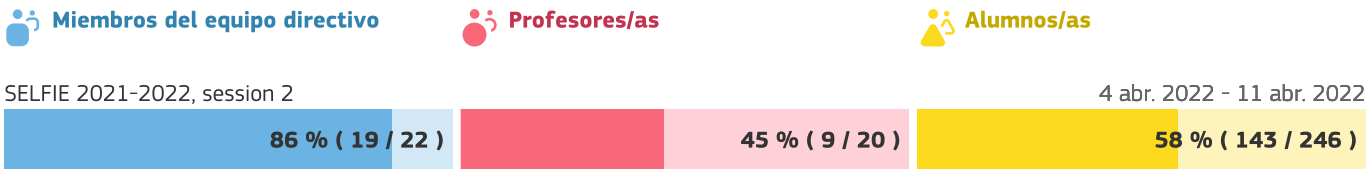

Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

- Miembros del equipo directivo
- Profesores/as
- Alumnos/as

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

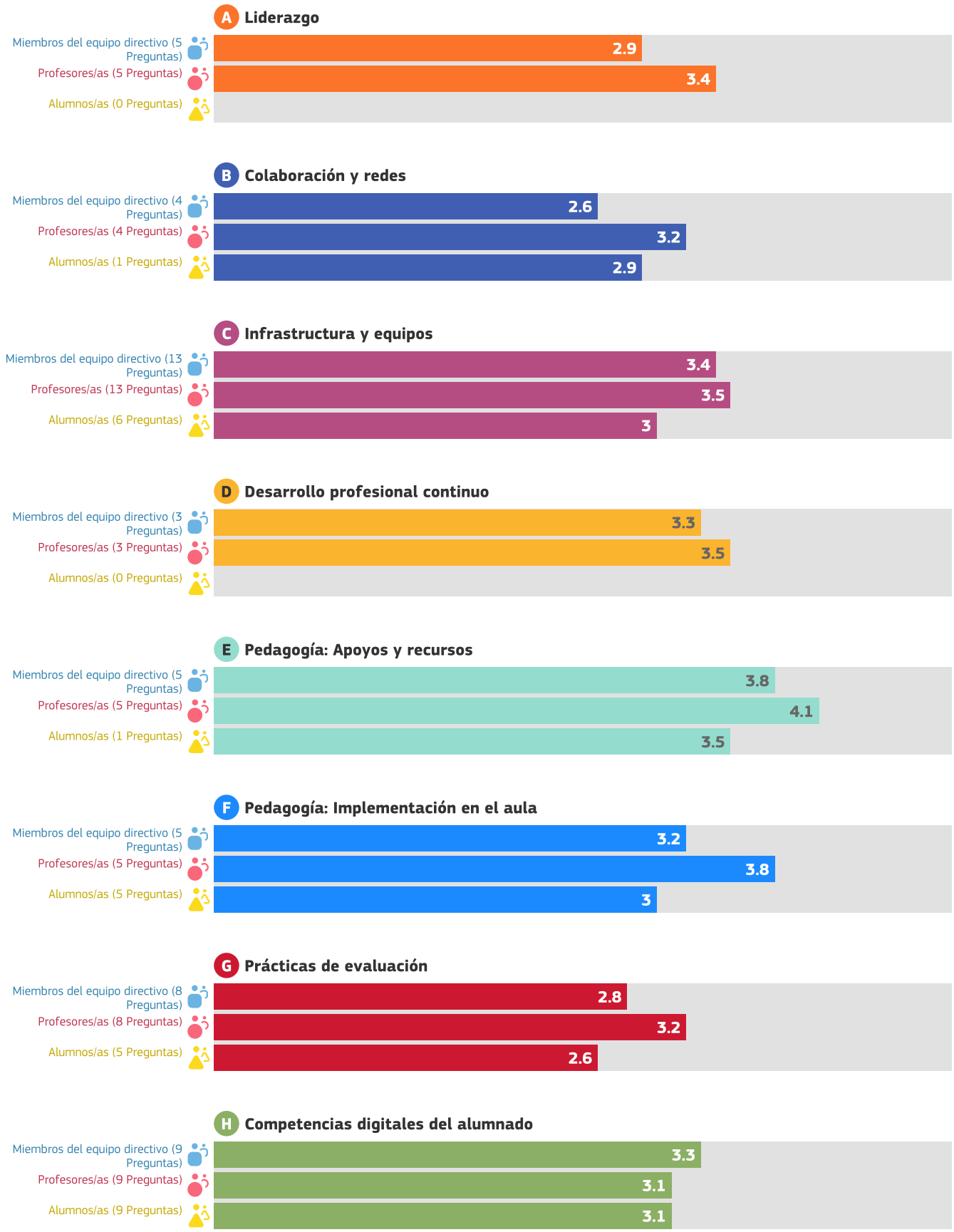

Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.
Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infrastructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

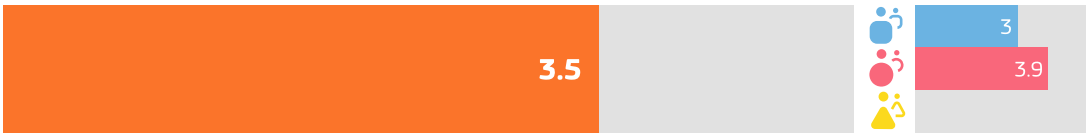

El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infrastructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5. Asistencia técnica

C7. Protección de datos

C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje

El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C10. Dispositivos para el alumnado
C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
C13. Traer el propio dispositivo
C14. Espacios físicos

C15. Tecnologías asistenciales
C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC

D2. Participación en el DPC

D3. Intercambio de experiencias

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

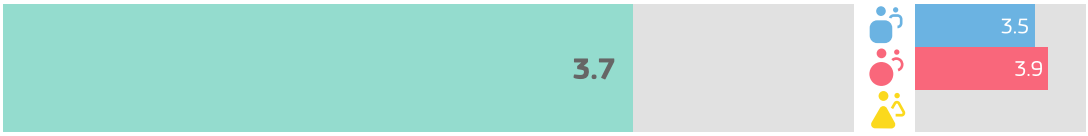

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado

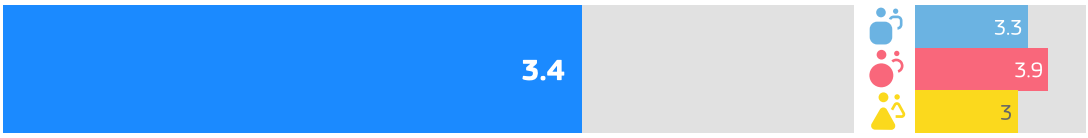

F3. Fomento de la creatividad

F4. Implicación del alumnado

F5. Colaboración del alumnado

F6. Proyectos interdisciplinares

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología

centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades

G3. Retroalimentación adecuada

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje

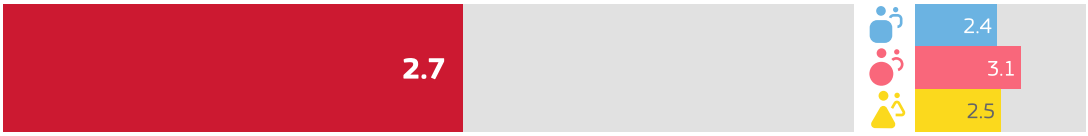

G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo

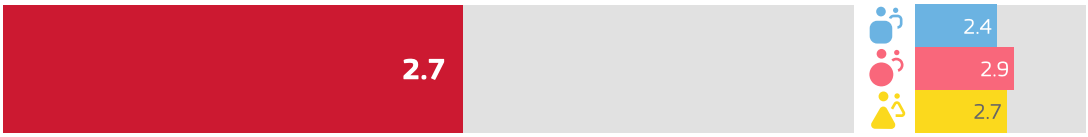

El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G7. Evaluación digital
G8. Documentación del aprendizaje
G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje
G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

H1. Comportamiento seguro

H3. Comportamiento responsable

H4. Verificar la calidad de la información

H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás

H7. Creación de contenidos digitales

H8. Aprender a comunicarse

El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H10. Habilidades digitales para diferentes materias
H11. Aprender a codificar o programar
H13. Resolver problemas técnicos

Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?

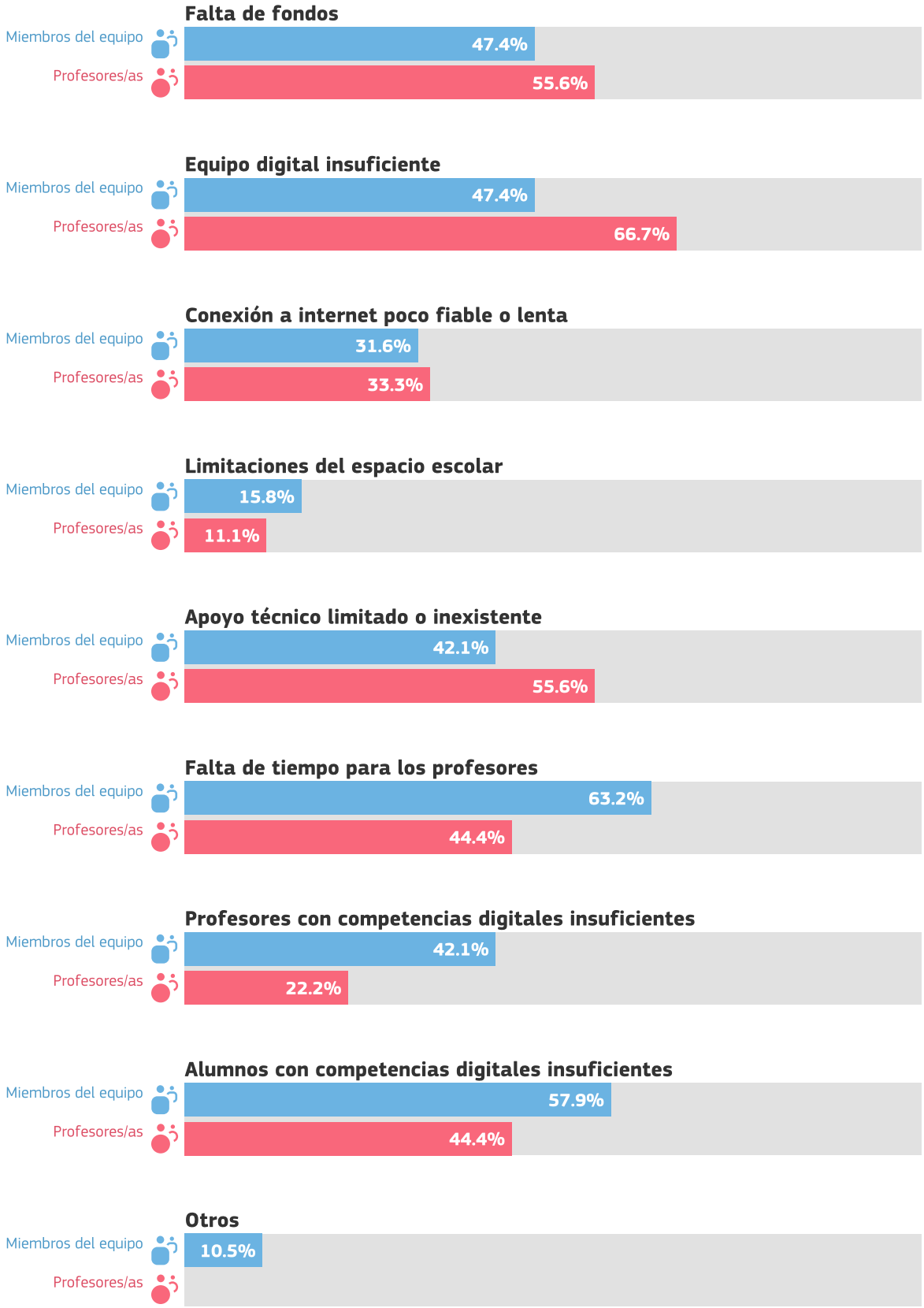

19 Miembros del equipo directivo
9 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?

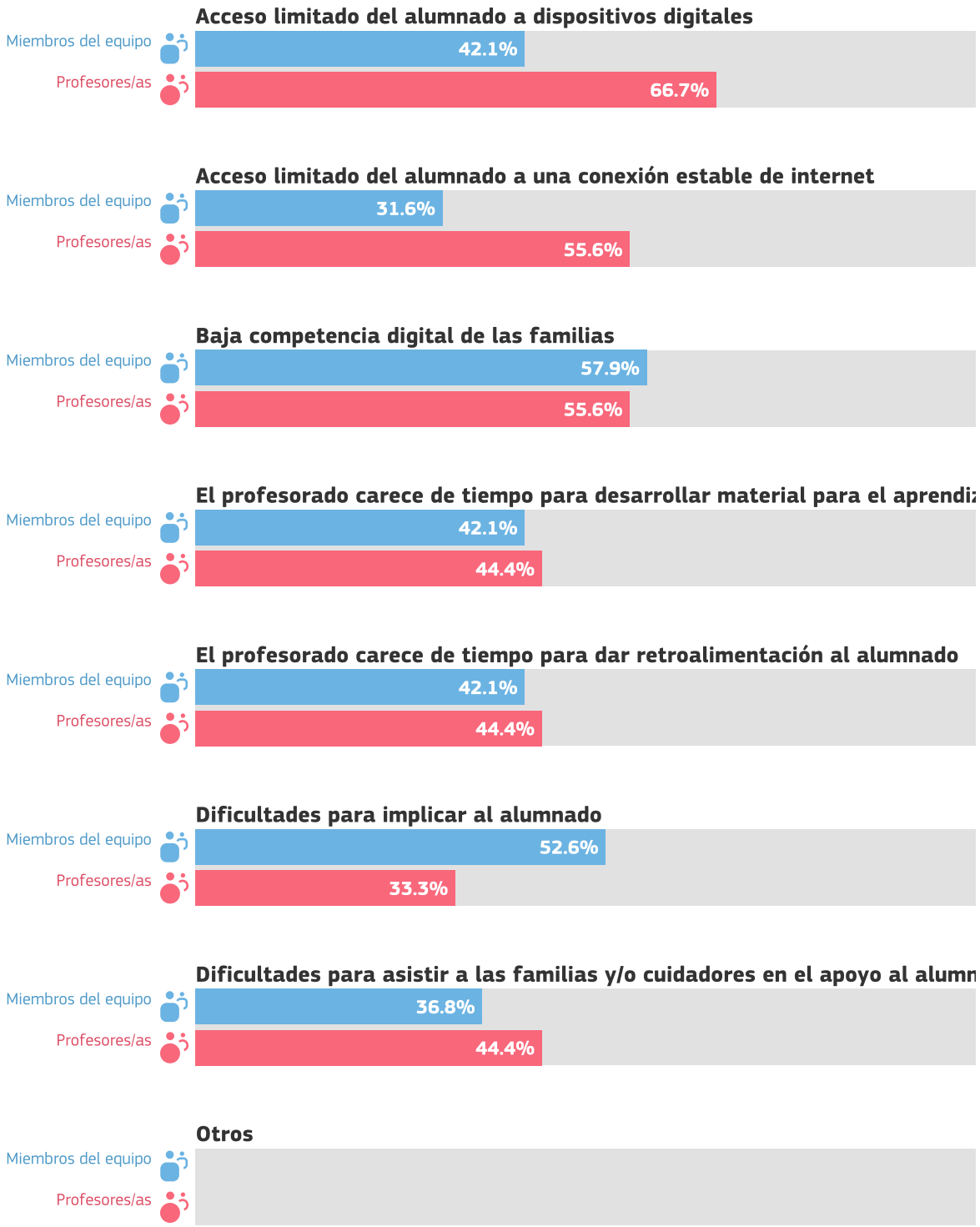

19 Miembros del equipo directivo
9 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?

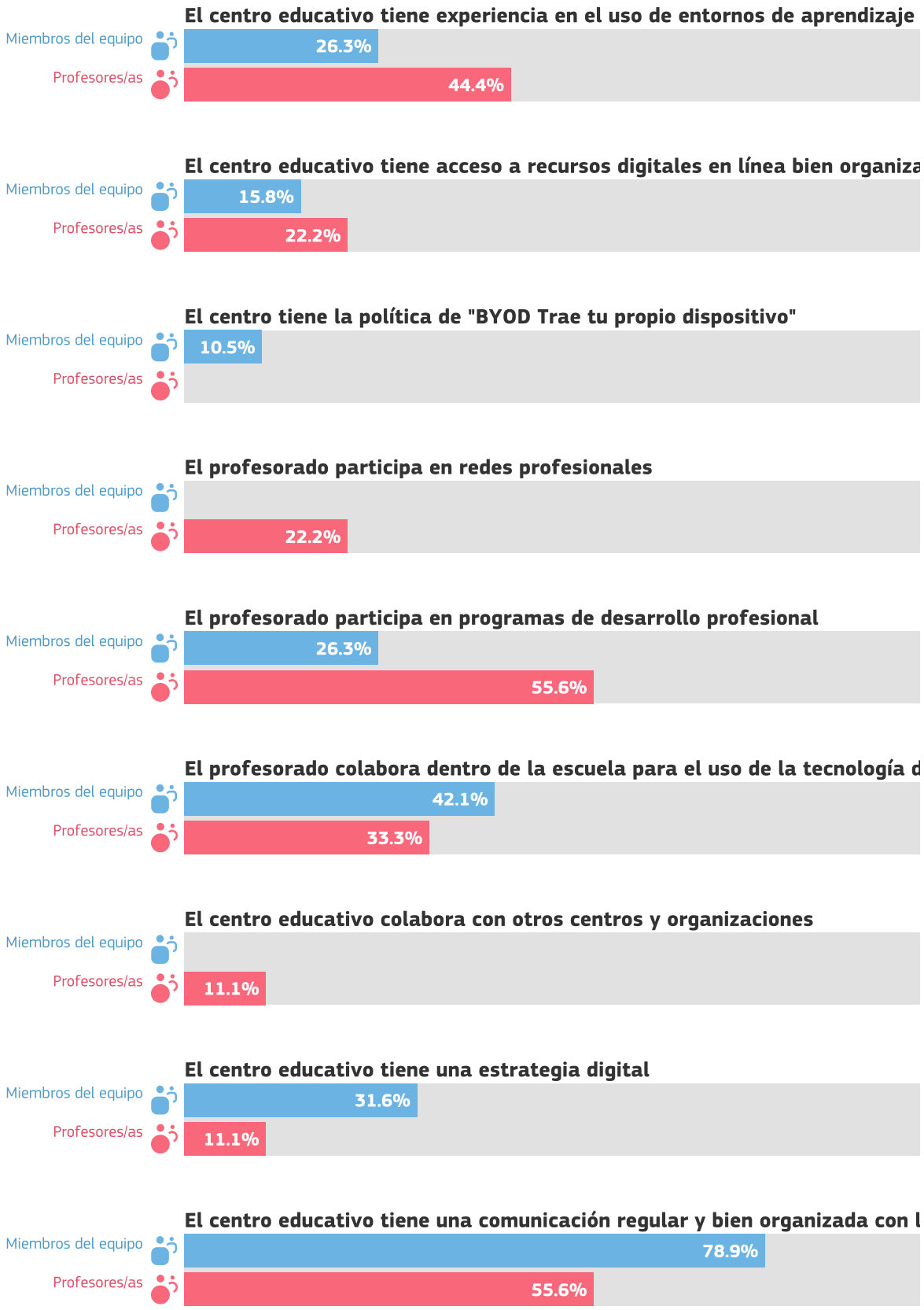

Otros
Miembros del equipo
Profesores/as
22.2%
19 Miembros del equipo directivo
9 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial

7 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional en línea

9 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de la colaboración

9 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de redes profesionales

7 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Orientación/asesoramiento internos

8 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Otra formación interna

8 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Visitas de estudio

7 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Programas acreditados

7 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No es nada útil	1
No es útil	2
Tiene cierta utilidad	3
Es útil	4
Es muy útil	5

Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Profesores/as

Preparación de clases

9 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases

9 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo

9 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación

9 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No estoy nada seguro/a	1
No estoy muy seguro/a	2
Tengo algo de seguridad	3
Estoy seguro/a	4
Estoy muy seguro/a	5

Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital

9 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología

18 de 19 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología

7 de 9 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as	1
Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as	2
Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros	3
Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías	4

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

Alumnos/as

La tecnología en el centro

137 de 143 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares

137 de 143 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje

129 de 143 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio

132 de 143 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro

131 de 143 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Nunca o casi nunca	1
Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	2
Al menos una vez por semana, pero no todos los días	3
Menos de una hora al día	4
Más de una hora al día	5

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Tiene su alumnado acceso a dispositivos digitales (ordenador, portátil, tableta, móvil) en casa?

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro

129 de 143 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar)	1
Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar)	2
Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito	3
Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito	4
Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar	5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales

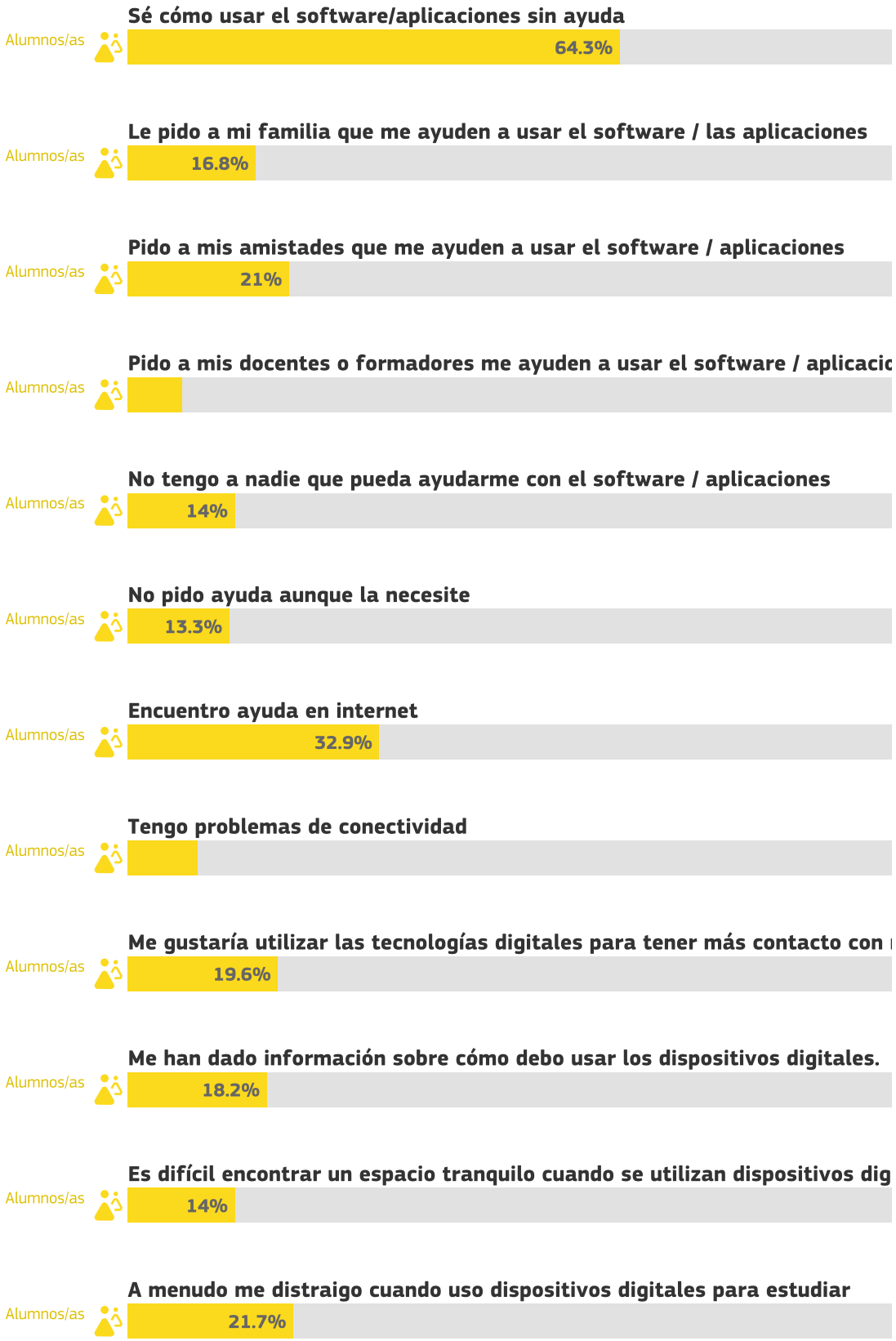

Otros
Alumnos/as
20.3%
143 Alumnos/as

Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaría alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.